



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD**

TEMA

**PREPARACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTES CON
DÉFICIT DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA**

AUTORA:

GUERRERO SOLÍS ALIZ KARINA

TUTOR:

MSC. ÁLAVA MIELES JOSÉ

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
FICHA DE REGISTRO DE TESIS					
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Preparación docente para la intervención en estudiantes con déficit de atención de educación general básica media.					
AUTOR: Guerrero Solís Aliz Karina	TUTOR: Álava Mieles, José				
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magister en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.				
Maestría en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.	COHORTE: III				
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	No. DE PAGS: 152				
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencias de la educación					
PALABRAS CLAVE: Educación; aprendizaje; docencia; formación y perfeccionamiento; enseñanza individualizada.					
RESUMEN: El presente trabajo de titulación tiene como finalidad ofrecer al docente la preparación mediante un material didáctico que le aporte conocimientos sobre el Trastorno de Déficit de Atención (TDA) y las formas adecuadas para la intervención educativa desde el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, en los estudiantes que padecen este trastorno en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media. En el proceso de investigación se tomaron referentes teóricos que aportaron a la comprensión sobre la alternativa pedagógica y la importancia de la preparación docente en la intervención educativa. Con relación a la metodología utilizada, parte del enfoque mixto con alcance descriptivo y correlacional. Se emplearon métodos e instrumentos que posibilitan recabar de información, entre ellos la encuesta, fichas de observación a los docentes y estudiantes, y la entrevista sostenida con la vicerrectora responsable de la gestión pedagógica en la institución. De los resultados de aplicación de los instrumentos se pudo constatar que los docentes carecen de preparación para la adecuada intervención en los aspectos relativos a la TDA. En consideración con estos resultados se genera la propuesta de un material didáctico dirigido a los docentes para que se sientan preparados y puedan atender a los estudiantes de Educación General Básica Media, con énfasis en los educandos con TDA, como contribución al mejoramiento de la atención mediante un aprendizaje significativo. En ello precisamente, radica la pertinencia del estudio, por cuanto es considerado como un requerimiento para todos los niveles educacionales la adecuada atención a las diferencias individuales, la diversidad y la inclusión.					
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:				
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):					
ADJUNTO PDF:	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>		
CONTACTO CON AUTOR: Guerrero Solís Aliz Karina	<table border="0"> <tr> <td>Teléfono: 0987361753</td> <td>E-mail: aguerreros@ulvr.edu.ec</td> </tr> </table>	Teléfono: 0987361753	E-mail: aguerreros@ulvr.edu.ec		
Teléfono: 0987361753	E-mail: aguerreros@ulvr.edu.ec				
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PHD Eva Guerrero López E-mail: eguerrero@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado Mg. Santa Elizabeth Veliz Teléfono: 42596500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinador de maestría				

AGRADECIMIENTO

Al Rey de Reyes, mi Dios aquel que siempre estuvo ahí dándome la fortaleza necesaria durante mi formación profesional. A mi familia mi pilar fundamental mi esposo Marcelo, mis hijos Marcelo, Samely y Marcelito gracias por el apoyo que me brindaron durante el desarrollo de mi maestría. A mis padres Samuel y Anita que me apoyaron cuando mis ánimos decaían

A cada uno de los docentes que impartieron sus conocimientos durante mi formación en la Maestría de Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, dando ese énfasis en la atención en quienes más lo necesitan. A mi tutor MSc. José Álava Mieles que estuvo atento y predispuesto a compartir sus conocimientos y así poder culminar mi tesis.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte quien me abrió las puertas del saber y formó parte de mi crecimiento profesional.

Aliz Karina Guerrero Solís

INFORME ANTIPLAGIO

GUERRERO-VELIZ

por Aliz Guerrero Soliz



Fecha de entrega: 15-dic-2020 11:35p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1476481232

Nombre del archivo: 1.-_TRABAJO_DE_TITULACION_GUERRERO_SOLIS_ALIZ_KARINA.pdf (1.43M)

Total de palabras: 24870

Total de caracteres: 136127

GUERRERO-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	3%
2	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	myslide.es Fuente de Internet	1%
6	bibliotecavirtualoducal.uc.cl Fuente de Internet	1%



Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

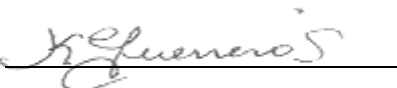
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 17 de diciembre 2020

Yo, Aliz Karina Guerrero Solís, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Firma:



Aliz Karina Guerrero Solís
CI: 0916053416

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 17 de diciembre 2020

Certifico que el trabajo titulado PREPARACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA, ha sido elaborado por ALIZ KARINA GUERRERO SOLIS bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Álava Mieles', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

MSc. José Álava Mieles
CI # 1304521683

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: Preparación docente para la intervención en estudiantes con déficit de atención de Educación General Básica Media.

El presente trabajo de titulación tiene como finalidad ofrecer al docente la preparación mediante un material didáctico que le aporte conocimientos sobre el Trastorno de Déficit de Atención (TDA) y las formas adecuadas para la intervención educativa desde el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, en los estudiantes que padecen este trastorno en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media. En el proceso de investigación se tomaron referentes teóricos que aportaron a la comprensión sobre la alternativa pedagógica y la importancia de la preparación docente en la intervención educativa. Con relación a la metodología utilizada, parte del enfoque mixto con alcance descriptivo y correlacional. Se emplearon métodos e instrumentos que posibilitan recabar de información, entre ellos la encuesta, fichas de observación a los docentes y estudiantes, y la entrevista sostenida con la vicerrectora responsable de la gestión pedagógica en la institución. De los resultados de aplicación de los instrumentos se pudo constatar que los docentes carecen de preparación para la adecuada intervención en los aspectos relativos a la TDA. En consideración con estos resultados se genera la propuesta de un material didáctico dirigido a los docentes para que se sientan preparados y puedan atender a los estudiantes de Educación General Básica Media, con énfasis en los educandos con TDA, como contribución al mejoramiento de la atención mediante un aprendizaje significativo. En ello precisamente, radica la pertinencia del estudio, por cuanto es considerado como un requerimiento para todos los niveles educacionales la adecuada atención a las diferencias individuales, la diversidad y la inclusión.

Palabras clave: Educación; aprendizaje; docencia; formación y perfeccionamiento; enseñanza individualizada.

ABSTRACT

TOPIC: Teaching preparation for intervention in attention-deficient students in Middle Basic General Education.

The purpose of this qualification work is to offer the teacher the preparation through a teaching material that provides him with knowledge about Attention Deficit Disorder (TDA) and the appropriate forms for educational intervention from the teaching-learning process itself, in students suffering from this disorder in the A. Farina Educational Unit of Middle Basic General Education. In the research process, theoretical references were taken that contributed to the understanding of the pedagogical alternative and the importance of teaching preparation in educational intervention. With regard to the methodology used, part of the mixed approach with descriptive and correlational scope. Methods and tools were used to gather information, including the survey, observation sheets for teachers and students, and the sustained interview with the vice-chancellor responsible for pedagogical management at the institution. The results of implementation of the instruments showed that teachers lack preparation for adequate intervention in the aspects of ADHD. In consideration of these results, the proposal of a teaching material aimed at teachers is generated so that they feel prepared and can serve students of General Basic Education, with an emphasis on educated with ADD, as a contribution to the improvement of care through meaningful learning. In this precisely, there is the relevance of the study, since it is considered as a requirement for all educational levels the appropriate attention to individual differences, diversity and inclusion.

Keywords: Education; learning; teaching; training and improvement; individualized teaching.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.3. Formulación del Problema	6
1.4. Sistematización del Problema	6
1.5. Delimitación del Problema de investigación.....	6
1.6. Líneas de investigación	6
1.7. Objetivo General	7
1.8. Objetivos Específicos	7
1.9. Justificación de la Investigación	7
1.10. Idea a defender.	9
1.11. Variables.....	9
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Marco teórico	10
2.1.1. Antecedentes investigativos	10
2.1.2. Fundamentos teóricos.....	13
2.1.2.1. Sobre el déficit de atención (TDA) y el déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	13
2.1.2.2. Preparación del docente.....	19
2.1.2.3. Enfoque pedagógico	27
2.1.2.4. La didáctica y los medios de enseñanza	31
2.1.2.5. Intervención educativa dirigida al TDA y TDAH.....	33
2.1.2.6. Fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la investigación.....	34
2.2. Marco Conceptual	37
2.3. Marco Legal	39
CAPÍTULO 3: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN / ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	50
3.1. Enfoque de la investigación	50
3.2. Tipo de investigación	50
3.3. Métodos y técnicas utilizadas.....	51
3.4. Población	53
3.5. Muestra.....	53

Tabla 1: Población sensible al estudio y muestra seleccionada.....	53
3.6. Análisis e interpretación de los resultados	54
3.6.1. Guía de observación áulica a los docentes (Ver Anexo 1).....	54
3.6.2. Guía de observación para los estudiantes de educación básica media (Ver Anexo.....)	61
3.6.3. Encuesta a los docentes de la unidad educativa A. Farina (Ver Anexo 3).....	69
3.6.4. Entrevista a los docentes. (Ver Anexo 4).....	79
3.6.5. Entrevista a la Vicerrectora de la Unidad Educativa. (Ver Anexo 5)	81
3.7. Triangulación de los resultados.....	83
CAPÍTULO 4: PROPUESTA.....	85
4.1. Título: Material didáctico dirigido a docentes para atender el Trastorno por Déficit de Atención.....	85
4.2. Introducción /Antecedentes.....	85
4.3. Impacto de la Propuesta / Justificación	86
4.4. Objetivo	86
4.5. Objetivos específicos.....	86
4.6. Recursos materiales y humanos	86
Recursos didácticos	86
Recursos humanos.....	87
Recursos materiales.....	87
4.7. LIMITACIONES	87
4.8. Alcance de la propuesta	87
4.9. Propuesta: Material didáctico de orientación al docente para atender el Trastorno por Déficit de Atención.....	88
4.10. Verificación de la validez del material didáctico	119
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estándares de Calidad Educativa.....	24
Figura 2: Dirección de las metodologías activas.....	29
Figura 3: Supervisión docente al estudiante en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020	54
Figura 4: Presencia de distractores en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020	55
Figura 5: Facilitación de instrucciones y consignas por parte del docente. Unidad Educativa	56
Figura 6: Fomento de hábitos y rutinas en los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	57
Figura 7: Planificación de las actividades de manera dosificada. Unidad Educativa A. Farina, 2020	58
Figura 8: Motivación del docente hacia los estudiantes durante el desarrollo de las actividades diarias. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	59
Figura 9: Utilización de técnicas de estudio para el aprendizaje efectivo. Unidad Educativa.....	60
Figura 10: Insuficiente atención del estudiante a la clase. Unidad Educativa A. Farina, 2020	61
Figura 11: Dificultades por parte del estudiante para la concentración. Unidad Educativa A. Farina, 2020	62
Figura 12: Dificultades del estudiante en tareas de esfuerzo mental. Unidad Educativa A. Farina, 2020..	63
Figura 13: Interrupciones de la clase por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	64
Figura 14: Trabajo ordenado y secuencial de las actividades por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	65
Figura 15: Terminación de las actividades en el tiempo establecido, por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	66
Figura 16: Fácil distracción e inconsistente desempeño escolar. Unidad Educativa A. Farina, 2020	67
Figura 17: Descuido de útiles escolares y actividades por parte de los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020	68
Figura 18: Conocimiento del docente sobre el TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	69
Figura 19: Estudiantes con TDA en el salón de clases de cada docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020	70
Figura 20: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	71
Figura 21: Relación de las características del TDA y los resultados de bajos rendimientos. Unidad Educativa A. Farina, 2020	72
Figura 22: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	73
Figura 23: Ajuste de planificaciones en consideración a la atención del TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020	74
Figura 24: Consideraciones sobre la influencia del TDA en las expectativas y /o respuesta del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	75
Figura 25: Apoyo de los padres de familia del TDA en el control de tareas de refuerzo. Unidad Educativa A. Farina, 2020	76
Figura 26: Consideraciones de recibir material didáctico sobre TDA para la intervención educativa adecuada. Unidad Educativa A. Farina, 2020	77
Figura 27: Disposición de utilizar un material didáctico para la intervención en TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020	78
Figura 28: Preparación docente.....	88
Figura 29: Dificultades de aprendizaje en estudiante con déficit de atención	92
Figura 30: Ambiente de aprendizaje	93
Figura 31: Pautas para mejorar la comunicación	95
Figura 32: Objeto que falta	97
Figura 33: Laberintos.....	98
Figura 34: Comprensión lectora.....	99
Figura 35: Objeto que se repite.....	100
Figura 36: Encuentra las diferencias.....	101

Figura 37: Completa la imagen	102
Figura 38: Reconociendo el modelo correcto	103
Figura 39: Seguimiento visual	104
Figura 40: Mapa del Ecuador.....	105
Figura 41: Mandalas	107
Figura 42: Formulando hipótesis	110
Figura 43: Reproduce el gráfico.....	113
Figura 44: Jugando calculamos.....	114
Figura 45: Atención a las letras.....	117
Figura 46: Localicemos vocales.....	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población sensible al estudio y muestra seleccionada	71
Tabla 2: Supervisión docente al estudiante en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020	72
Tabla 3: Presencia de distractores en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020	73
Tabla 4: Facilitación de instrucciones y consignas por parte del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020	74
Tabla 5: Fomento de hábitos y rutinas en los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020	75
Tabla 6: Planificación de las actividades de manera dosificada. Unidad Educativa A. Farina, 2020	76
Tabla 7: Motivación del docente hacia los estudiantes durante el desarrollo de las actividades diarias. Unidad Educativa A. Farina, 2020	77
Tabla 8: Utilización de técnicas de estudio para el aprendizaje efectivo. Unidad Educativa A. Farina, 2020	78
Tabla 9: Insuficiente atención del estudiante a la clase. Unidad Educativa A. Farina, 2020	79
Tabla 10: Dificultades por parte del estudiante para la concentración. Unidad Educativa A. Farina, 2020	80
Tabla 11: Dificultades del estudiante en tareas de esfuerzo mental. Unidad Educativa A. Farina, 2020	81
Tabla 12: Interrupciones de la clase por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	82
Tabla 13: Trabajo ordenado y secuencial de las actividades por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	83
Tabla 14: Terminación de las actividades en el tiempo establecido, por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020	84
Tabla 15: Unidad Educativa A. Farina, 2020	85

Tabla 16: Descuido de útiles escolares y actividades por parte de los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020	86
Tabla 17: Conocimiento del docente sobre el TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020.	87
Tabla 18: Estudiantes con TDA en el salón de clases de cada docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020	88
Tabla 19: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020	89
Tabla 20: Relación de las características del TDA y los resultados de bajos rendimientos. Unidad Educativa A. Farina, 2020	90
Tabla 21: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020	91
Tabla 22: Ajuste de planificaciones en consideración a la atención del TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020	92
Tabla 23: Consideraciones sobre la influencia del TDA en las expectativas y /o respuesta del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020	93
Tabla 24: Apoyo de los padres de familia del TDA en el control de tareas de refuerzo. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	94
Tabla 25: Consideraciones de recibir material didáctico sobre TDA para la intervención educativa adecuada. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	95
Tabla 26: Disposición de utilizar un material didáctico para la intervención en TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020.....	96
Tabla 27: Validación de la Propuesta.....	137

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: ENCUESTA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA EN CUANTO A LA PREPARACIÓN QUE TIENEN PARA INTERVENIR A ESTUDIANTES CON DÉFICIT DE ATENCIÓN (TDA) DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA	147
Anexo 2: FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA.....	148
Anexo 3: FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA.....	149
Anexo 4: ENTREVISTA A LOS DOCENTES	150
Anexo 5: ENTREVISTA A LA VICERRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.	151
ANEXO 6: VALIDACIONES	152

INTRODUCCIÓN

Los docentes en la educación contemporánea tienen un rol fundamental dentro del campo pedagógico por eso es de vital importancia su permanente preparación. Es algo cotidiano encontrar en un salón de clases estudiantes con dificultad para mantener la atención por un lapso de tiempo determinado, desmotivados ante cualquier actividad que se presente, lo que parece no haber sido atendido de manera adecuada a lo largo de la trayectoria estudiantil, indudablemente ello puede provocar dificultades en el rendimiento académico.

El déficit de atención (TDA), por lo general, suele pasar inadvertido en los primeros años de la etapa escolar del estudiante; este trastorno tiene características esenciales y la principal dificultad es la falta de atención; inclusive en algunos casos ello es acompañado de hiperactividad e impulsividad.

En el presente estudio se consideraron los educandos con manifestaciones recurrentes de TDA. Para enfrentar este problema es imprescindible que el docente esté preparado desde el plano psicopedagógico para una intervención educativa efectiva, la que puede consistir en la aplicación de determinados métodos que le resultan de gran interés al niño o joven, por ejemplo, las actividades lúdicas, que resultan apropiadas para la captación de la atención de los educandos hacia una tarea de modo que influye, asimismo, en un mejor rendimiento académico.

En el desarrollo de esta investigación se pone énfasis en definir ampliamente las características del TDA, también en las repercusiones que genera la falta de atención en el rendimiento académico de los estudiantes, y sobre todo en la preparación adecuada del docente dispuesto al cambio de mentalidad ante lo que significa un evidente trastorno neurológico que necesita atención, mucho más en aquellos estudiantes que no presentan manifestaciones totalmente visibles y constatables.

A partir del conocimiento de este trastorno, y facilitándoles materiales con base didáctica los docentes podrán contribuir a mejorar la atención de los estudiantes, luego ha sido conveniente

desarrollar el trabajo investigativo conformado en cuatro capítulos que, como se detalla a continuación, recorre desde la sistematización teórica, la caracterización y la propuesta concebida.

De ese modo, en el Capítulo I se muestra el planteamiento, formulación y sistematización del problema con la correspondiente delimitación que se tiene en cuenta para la presentación del objetivo general y los específicos como pautas para enrumbar el proyecto de investigación, con la determinación de la idea a defender que posibilita definir la variable de gran utilidad para la profundización teórica.

El Capítulo II abarca todos los referentes teóricos consultados desde reconocida bibliografía del tema en relación a la variable de estudio, es decir, preparación docente e intervención educativa en estudiantes con déficit de atención. Además, la selección de los conceptos más esenciales y el debido marco legal que justifica el proceso investigativo

El Capítulo III presenta la metodología utilizada, se declara el enfoque, así como los respectivos métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, los cuales son procesados, tabulados y representados gráficamente, todo lo cual facilita el análisis de la situación real en el contexto estudiado.

El Capítulo IV, muestra la propuesta dirigida a los docentes, con la creación de un material didáctico que precise sobre el trastorno del déficit de atención, a la vez que muestre dinámicas encaminadas al mejoramiento de la atención en los educandos que presentan TDA con las posibilidades de potenciar su desarrollo cognitivo. Seguido a este capítulo, aparecen las Conclusiones, Recomendaciones, Referencias bibliográficas y un grupo de anexos con lo que se concluye el informe de la investigación practicada.

CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Preparación docente para la intervención en estudiantes con déficit de atención de Educación General Básica Media.

1.2. Planteamiento del problema

Al ser el docente el principal gestor del proceso de enseñanza-aprendizaje junto con los estudiantes, dentro del salón de clase, es necesario manifestar que la preparación de dicho docente es un punto primordial para poder generar la actividad educativa de forma eficiente.

El sistema educativo ecuatoriano en la actualidad es complejo, ya que existe una gran diversidad de estudiantes en el salón de clase, cada uno de ellos es una individualidad, tienen su propio ritmo y estilo de aprendizaje, y la existencia de necesidades educativas especiales (n.e.e.) necesitan ser atendidas, por lo tanto, es necesario que los docentes estén preparados para atenderlos de la mejor manera.

En el Ecuador la perspectiva que se tiene de educación inclusiva frente a los estudiantes que presentan N.E.E., aún se encuentra en vías de desarrollo, pues los niveles de sensibilización en los docentes no se muestran en correspondencia con la realidad existente en las instituciones educativas.

Entre las necesidades educativas que requieren de la atención, se encuentra la discapacidad del déficit de atención en la cual se centra el desarrollo del presente trabajo investigativo. En la mayoría de las instituciones educativas el proceso de inclusión educativa no se realiza de la manera más acertada y entre otras razones se debe a que la mayoría de los docentes no se encuentran debidamente capacitados para atender esta necesidad.

El déficit de atención, como se especifica en el capítulo teórico, es una enfermedad de tipo neurológico que afecta a niños a nivel mundial, y acarrea serias dificultades en el ámbito escolar afectando el desarrollo académico, social y emocional de quien lo padece. En el ámbito familiar durante los primeros años de vida suele pasar inadvertida, e incluso en los primeros años escolares; pero se hace notoria en la medida que avanzan los niveles escolares.

El Trastorno de Déficit de Atención (TDA), es una afección neurológica que posee como principal característica la falta de atención, otras manifestaciones que se presentan es la escasa movilidad y en las serias dificultades en la ejecución y culminación de tareas. En un porcentaje notable suele confundirse con actitudes de falta de interés, desobediencia e indisciplinas. Por lo tanto, es necesario conocer las manifestaciones de este trastorno en todos sus detalles y así poder hacer la derivación oportuna y buscar las vías adecuadas para revertir la conducta del estudiante.

Esta situación se manifiesta entre determinados estudiantes de la Unidad Educativa A. Farina correspondiente a la Educación General Básica Media, por tal motivo se procede a la investigación.

En el estudio se ha logrado determinar las manifestaciones, causas y consecuencia que desencadenan la falta de atención de los estudiantes en el ámbito educativo. Entre las manifestaciones más frecuentes se encuentran:

- Escasa atención a los detalles expuestos en una clase.
- Dificultad en la adquisición de autonomía e independencia en actividades escolares cotidianas.
- Distracción frecuente frente a cualquier estímulo.
- Limitación al escuchar cuando se está explicando algo.
- Tienen dificultad para iniciar y concluir una actividad propuesta por el docente.
- Presentan dificultad al relacionarse con sus pares.
- Exponen sus tareas y actividades con mala organización y descuido en la presentación.

Como causas, se precisan aquellas que se lograron comprobar:

- Desconocimiento del trastorno del déficit de atención por parte de los docentes.
- En consonancia a lo anterior, los docentes no aplican dinámicas adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- Insuficiente comunicación entre docente y padres de familia.
- Ausencia de material para poder realizar un trabajo propuesto por el docente.
- Diagnóstico tardío por parte de un especialista.

Y en este orden, sin la debida atención que se requiere, algunas de las consecuencias son:

- Bajo rendimiento académico.
- Son etiquetados como estudiantes despreocupados.
- Frustración, deserción escolar.

De ahí que sea necesario ofrecer las pautas necesarias para el desarrollo eficiente del proceso cognitivo y su relación socio-familiar. A su vez buscar información oportuna referente a este trastorno para los estudiantes que lo padecen en el aula. Al realizar todo este proceso no se debe dejar de tener en cuenta un aspecto primordial, el respeto a la diversidad y la implementación de valores que permitan reconocer y respetar las diferencias y dificultades.

En consecuencia, al abordar el tema preparación docente para intervenir a estudiantes con déficit de atención, se debe meditar entorno a toda esta problemática como un punto de partida para generar cambios indispensables en las prácticas educativas.

De tal manera se considera necesario que los docentes promuevan nuevas estrategias en las diferentes áreas, que impulsen el desempeño y desarrollo profesional frente a la educación inclusiva como tal y así dar la atención adecuada a los estudiantes.

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo influye el nivel de preparación docente en la intervención de estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media, durante el periodo lectivo 2019- 2020?

1.4. Sistematización del Problema

- ¿Cuál es el grado de preparación que tienen los docentes para intervenir a estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias del déficit de atención en los estudiantes en esta institución?
- ¿Cómo un material didáctico dirigido al docente, contribuirá a la preparación docente para intervenir en el tratamiento educativo de estudiantes con déficit de atención en la institución?

1.5. Delimitación del Problema de investigación

La investigación se desarrolla en el contexto de la Unidad Educativa Particular A. Farina, situada en la ciudad de Guayaquil, parroquia Letamendi al sureste en las calles Segovia y E. Esta institución cuenta con un número aproximado de 1000 estudiantes. El estudio comprende el período lectivo 2019-2020.

1.6. Líneas de investigación

En consideración a la intención del proyecto, se ubica en:

Línea institucional: Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva.
Línea de la Facultad de Educación: Desempeño y profesionalización del docente. Sub-línea de facultad: Problemas socio educativos del contexto.

1.7. Objetivo General

Establecer el nivel de preparación que tienen los docentes para la intervención en estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media.

1.8. Objetivos Específicos

- Identificar los antecedentes y referentes teóricos sobre las tendencias y teorías pedagógicas que preparan al docente para la intervención educativa. en cuanto al trastorno de déficit de atención.
- Diagnosticar el nivel de preparación de los docentes para la intervención de estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media.
- Diseñar un material didáctico que, implementado por los docentes, promueva la intervención de estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media.

1.9. Justificación de la Investigación

El interés de proporcionar una atención adecuada a los estudiantes que presentan síntomas de déficit de atención en la Educación Básica Media, se enfocará en la preparación de los docentes de la Unidad Educativa Particular A. Farina, mediante la posible aplicación de un material didáctico, que luego de constituir una ayuda para el docente, contribuya a potencializar las habilidades de atención en los educandos.

Es fundamental preparar a los docentes y que estos tengan los recursos para intervenir a estudiantes con déficit de atención. En la actualidad durante el desarrollo del proceso educativo es común escuchar las dificultades que genera este trastorno. En ocasiones son estudiantes que no

tienen un diagnóstico que permita al docente conocer en qué condiciones están por lo que han pasado inadvertido a lo largo de su etapa estudiantil.

El déficit de atención ha sido objeto de múltiples investigaciones, en busca de dar respuesta a este trastorno que genera incertidumbre en los docentes, quienes no cuentan con las experiencias teórico-prácticas para enfrentar esta dificultad en los educandos.

Por tal motivo el material didáctico contará con un soporte psico-pedagógico y será de gran utilidad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleve a cabo en la institución. En dicho material se proporcionarán las vías y recursos didácticos para la acción de manera oportuna sobre los estudiantes que presentan esta dificultad dentro del salón de clase.

Por lo tanto, se considera que el impacto de preparación que generará en los docentes impulsará el conocimiento de metodologías apropiadas, con la aplicación de técnicas, recursos, y contenidos, adecuados de un aprendizaje significativo.

En la Unidad Educativa Particular A. Farina se presenta cotidianamente esta dificultad, específicamente en lo que respecta a los estudiantes que cursan los años de la Educación General Básica Media, es decir, estudiantes cuyas edades oscilan entre los 9 a 11 años, los cuales no poseen un diagnóstico establecido por un especialista.

Por lo tanto, el abordaje de esta problemática con un sustento científico se considera factible y además se cuenta con el apoyo de los docentes de la institución, que a priori manifestaron no contar con los conocimientos necesarios para poder trabajar con los niños en esas circunstancias, a los cuales en ocasiones se les catalogan de descuidados, indisciplinados y desinteresados, dado el desconocimiento relativo.

Los resultados del estudio son considerados como novedad, al tener en cuenta el contexto en que tienen lugar, en el que no ha sido tratado el tema con antelación a esta oportunidad, además, puede asimismo constituir una experiencia favorable para otras instituciones en que se presente la

situación atendida. Este trabajo beneficiará al docente el cual es agente principal junto al estudiante, más que todo guía y facilitador dentro de un salón de clase.

La importancia y pertinencia de la investigación, está dada por el proceso de profundización teórica que se establece como premisa para arribar a la selección de las herramientas psicopedagógicas necesarias en el tratamiento de la patología citada, que hace de los niños y niñas, individualidades específicas a tomar en consideración desde la diversidad y la inclusividad.

1.10. Idea a defender.

La preparación docente a través de un material didáctico, contribuirá a la intervención en estudiantes con déficit de atención en la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media.

1.11. Variables

- Preparación docente
- Intervención en estudiantes el déficit de atención.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco teórico

2.1.1. Antecedentes investigativos

Resulta interesante el cuantioso número de referencias en tesis, artículos y otros, dedicados al tema del trastorno del déficit de la atención en niños de diferentes grados escolares y por tanto distintas edades. Se evidencia que es una variable que presenta dificultades y que por lo general o en una buena proporción, se estudia en asociación a la preparación del docente; luego ello amerita su estudio.

Una selección de esos estudios se presenta a continuación dado su relación directa con el presente tema que se desarrolla y porque de hecho han sido fuentes consultadas con interés.

Silva Orellana, V. P. (2015). Evaluación del nivel de conocimiento teórico pedagógico para el trabajo con alumnos de educación parvularia con TDAH. Universidad del Bio de Chile.

En el plano internacional se conoce de Chile en este estudio plantea una evaluación del nivel de conocimiento teórico pedagógico para la atención de la educación parvulario con TDAH, basado en el planteamiento sobre la influencia de la comunidad, la escuela y la familia en el desarrollo de los trastornos en escolares, particularmente en el niño TDAH. De ahí que considere el elemento del aprendizaje como uno de los de mayor relevancia para la debida atención.

Uquillas Jara, I. (2018). La preparación didáctica de los docentes y su influencia en la atención de niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad de Educación General Básica Elemental. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Realiza su investigación en el contexto del Centro Educativo Naciones Unidas, en la región Costa de la provincia Guayas. Presenta una caracterización inicial de la contradicción que moviliza a formular el objetivo general consistente en analizar la influencia de la preparación didáctica de

los docentes en la atención de los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad del nivel básico elemental en ese centro educativo. Es extenso el marco teórico que entre otros aspectos estudia ampliamente la Didáctica, su objetivo y tipos y refiere que el maestro ha de convertirse en una herramienta para la atención del niño con TDA.

Dado que el análisis alcanzado corroboró las insuficiencias de la preparación didáctica del docente para la atención de los niños con TDA, propone como contribución a la solución, un programa de capacitación que abarca actividades que permiten sistematizar la práctica del maestro desde el algoritmo de atención establecido en diagnóstico, caracterización y acciones, pero además contempla la integración de estas actividades en el proceso de una clase bien desarrollada.

Belepucha Sanmartín, J. A. (2020). Prácticas pedagógicas para favorecer procesos inclusivos de un niño con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en el aula. Universidad del Azuay.

Esta investigación se trazó el objetivo de diseñar prácticas pedagógicas favorecedoras de los procesos inclusivos del niño TDAH en el aula. En la etapa diagnóstica se evidenciaron como resultados tres tipos de barreras para ese proceso inclusivo, que quedaron establecidas como: barreras institucionales donde resalta la carencia de formación docente e inadecuada adaptación al entorno; barreras actitudinales como el desconocimiento de procesos inclusivos y la carencia de actitud e intervención oportuna y eficaz; y las barreras metodológicas vistas como la carencia de uso de material concreto y tecnológico.

Los procedimientos investigativos se organizaron y ejecutaron en tres fases. Una primera fase de determinación de las N.E.E. y las barreras, también se aplicó el análisis documental y se elaboraron los instrumentos. En la segunda fase se planificaron las prácticas pedagógicas para el favorecimiento del proceso inclusivo, en lo que se tomó como base las planificaciones de la maestra del grupo en estudio y en la tercera y última fase se aplicaron y evaluaron las prácticas pedagógicas planificadas, de modo que quedaron diseñadas dichas prácticas como así se estableció desde el objetivo investigativo.

García Vivas, C. R. (2020). Las competencias didácticas del docente para la intervención de niños de 5 a 8 años con déficit de atención. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Esta tesis es trabajada desde la experiencia docente de la autora que había constatado ciertas insuficiencias en los docentes en referencia a la atención de los niños con TDA. La investigación se desarrolla en la Unidad Educativa “Mariscal Sucre”, en niños de 5 a 8 años que cursan los primeros años de Educación Básica. Se define que la intervención ha de ser sobre el insuficiente desarrollo de las competencias didácticas en los docentes y en consecuencia se traza el objetivo de analizar la influencia de las competencias didácticas del docente en la intervención del déficit de atención en dichos niños.

Una vez realizado el análisis propuesto para el que se sistematiza teóricamente la variable competencia didáctica, se diseñaron, además, talleres metodológicos para el mejoramiento de las competencias didácticas en los docentes sensibles al estudio. Los talleres contienen actividades dirigidas al desarrollo de la competencia didáctica del docente en dirección a la atención de los niños con TDA, lo cual ha de favorecer la conducción del proceso educativo.

En síntesis, de las obras consultadas como referentes, ha sido de utilidad, ante todo, identificar que el problema en cada caso sugiere particularmente la insuficiente preparación del docente y que por otra parte se escoge la vía didáctica para la contribución a la solución de la problemática.

La investigación se enfoca en la preparación docente como base primordial e impulsando el cambio que se necesita dentro de los establecimientos educativos. Los niños que presentan síntomas de déficit de atención (TDA) necesitan ser atendidos de una manera adecuada. Las instituciones educativas deben abrir las posibilidades de impartir conocimientos en relación al trastorno para entenderlo y preparar un material acorde a las necesidades existentes.

2.1.2. Fundamentos teóricos

Las exigencias actuales que presenta el modelo educativo están dirigidas al alcance de la calidad en el sistema, tomando en cuenta que el crecimiento de la sociedad implica educar a personas capaces de generar cambios en el mundo contemporáneo, con la capacidad de ser personas útiles a la sociedad.

Mediante la bibliografía consultada en diferentes obras temáticas, tesis y artículos en las que se promueve la preparación docente y la atención al déficit de atención, en el desarrollo del tema se darán a conocer los principales puntos que darán sustento al trabajo investigativo.

2.1.2.1. Sobre el déficit de atención (TDA) y el déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

El déficit de atención fue detallado por primera vez hace algo más de un siglo, de entonces se conocen referencias de los síntomas en los niños de lo que hoy es denominado TDA. En el año 1902 George Stilli y Alfred Tregold, dieron a conocer las descripciones iniciales de manera rigurosa y científica, a partir de revelar a 43 infantes que presentaban serios problemas al momento de prestar atención, se infería que podían tener un deterioro en el control de sus estados de atención y seguir las normas de conducta de los demás niños.

Un estudiante afectado por este trastorno es difícil que tenga la capacidad de concentración adecuada para entender un contenido expuesto por el docente, si se tiene en cuenta que en ciertas ocasiones este trastorno viene acompañado de comportamientos impulsivos que dificultan más el óptimo desarrollo y desenvolvimiento de la clase.

El TDA es considerado como un trastorno neurobiológico por el que se afecta la estructura funcional de los centros cerebrales que controlan los procesos atencionales. Las dificultades que presenta un niño que padece de TDA, son:

- Para atender se le dificulta seleccionar un foco de atención determinado.

- Presenta lentitud en lo que respecta al desarrollo de las áreas motrices y la resolución de tareas asignadas.
- La distracción es uno de los factores primordiales este tipo de trastorno.
- Se ven afectadas también áreas emocionales que provocan la baja autoestima y problemas de comportamiento en ciertos casos.
- Como medida de alerta se consideran los siguientes síntomas:
- Dificultad de prestar atención a los detalles en concreto, los estímulos externos son su principal distractor, por tal motivo incurren en continuos errores al realizar una actividad encomendada.
- Al referirse a él parece no escuchar lo que se le está diciendo, se lo nota distraído.
- En la organización de las tareas o el uso del tiempo se le complica terminar una actividad.
- Pierden o extravían sus materiales constantemente, son desorganizados.
- Olvidan con facilidad los materiales básicos para el desarrollo de sus actividades escolares.

Los niños con TDA manifiestan todos estos tipos de síntomas en la escuela, también sucede en su familia, lo cual afecta de manera notoria en su rendimiento académico, personal y social.

En la actualidad, el déficit de atención se presenta con mayor auge en los niños y niñas de las diferentes entidades educativas cuando a los síntomas específicos del TDA, se une el déficit cognitivo implicado en la adquisición de las áreas instrumentales básicas de la lectura y escritura, se está hablando de un trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y de una dificultad de aprendizaje específica.

Hoy en día, el déficit de atención es un trastorno que se refleja de manera muy frecuente en el contexto escolar, por lo tanto, según manifiesta Pascual (2008):

“el TDAH ha sido considerado como un cuadro que predominaba ampliamente en los varones respecto a las mujeres, pero esta teoría va perdiendo fuerza a medida que pasa el tiempo y actualmente se estima que su prevalencia es muy similar en

ambos sexos, si bien parece que en los varones puede predominar la hiperactividad y en las mujeres el déficit de atención” (p.140).

En este sentido, un mismo alumno puede exhibir características tanto del déficit de atención con hiperactividad, como de una dificultad específica en el aprendizaje; ambas condiciones tienden a tener factores que afecten el rendimiento escolar. Es necesario conocer diferentes técnicas que contribuyan a mejorar la atención del estudiante durante el desarrollo de la etapa escolar.

Se han establecido tres tipos específicos dentro del trastorno de déficit de atención relacionados al nivel de síntomas que experimentan los sujetos, los cuales son: predominantemente inatento; predominantemente hiperactivo; predominante combinado. La descripción de cada uno de estos tipos de TDAH la ofrece (Vázquez, 2013, p.8) y de detalla a continuación:

- Predominantemente inatento: es difícil para el individuo organizar o terminar una tarea, prestar atención a los detalles, o seguir instrucciones o una conversación. La persona afectada se distrae fácilmente u olvida los detalles de las rutinas diarias. Sus síntomas más generales son:
 - ✓ Tienen fallas para focalizar sostenidamente la atención o cometen errores en el desempeño escolar, laboral u otras actividades.
 - ✓ Pareciera que no escucharan cuando se le habla directamente.
 - ✓ No acatan instrucciones, ni consignas al momento de presentar un trabajo fallan en lo solicitado.
 - ✓ Tienen dificultades para organizarse en sus actividades.
 - ✓ No les agrada el desarrollo de actividades que se necesita un esfuerzo mental sostenido.
 - ✓ Siempre pierden o confunden los materiales para realizar una actividad.
 - ✓ Los estímulos ambientales los distraen con facilidad.
 - ✓ Se desorientan de las actividades encomendadas con anticipación.

➤ Predominantemente hiperactivo: la persona se muestra inquieta y habla mucho. Le es difícil permanecer en tranquilidad por mucho tiempo (por ejemplo, para comer o para realizar un trabajo). Los niños más pequeños tienden a correr, saltar o trepar constantemente. El individuo se muestra impaciente y tiene problemas de impulsividad. Cuando una persona es impulsiva, puede que interrumpa mucho a los demás, le quite cosas a otra persona o hable en momentos inoportunos. Se le dificulta esperar su turno u oír instrucciones. Una persona impulsiva puede tener más accidentes y lesiones que otras. Los síntomas que se identifican son:

- ✓ Se mueve todo el tiempo, especialmente cuando está sentado manos, tronco, cabeza
- ✓ Deja su asiento pese a las indicaciones que espere y permanezca en un sitio determinado.
- ✓ Se muestra siempre en constante apuro.
- ✓ Se le complica realizar actividades de forma colectiva de forma pacífica y serena.
- ✓ Al hablar lo hace de forma continua y en ocasiones con cosas fuera de lugar.

➤ Predominante Combinado: la persona afectada experimenta los síntomas de los tipos anteriores por igual. Sus síntomas se identifican:

- ✓ Se desespera cuando le toca aguardar un turno
- ✓ Contesta antes de que le formulen una interrogante, no respeta turnos.
- ✓ Interrumpe de forma constante en el contexto que se encuentre.
- ✓ Muestra poca tolerancia hacia los demás.
- ✓ Quieren que las cosas se realicen según su punto de vista.
- ✓

Como consecuencia de estos síntomas, de acuerdo a lo planteado por Vázquez (2013), el niño o niña suele tener una baja autoestima, dificultades para relacionarse con los demás, baja tolerancia a la frustración, cambios frecuentes en la conducta y, probablemente, fracaso escolar. Además, en general, viven en un ambiente familiar con tensión en la mayoría de las ocasiones, motivado por la dificultad de muchos padres y madres para manejar esta situación.

En tanto el síndrome que se estudia de los escolares es específico sobre la atención, resulta conveniente abordar los elementos más esenciales al respecto de ahí que fueran revisadas algunas definiciones.

Con relación a la atención, esta se define como la capacidad de escoger y concentrarse frente a estímulos relevantes, es un proceso cognitivo que induce hacia los estímulos para dar como resultado una consecuencia. Esta capacidad cognitiva es la utilizada a diario ante todo lo que se encuentra en el entorno de los individuos.

De acuerdo a lo publicado con carácter pedagógico en la Fundación CADAH, (2012) se conocen los siguientes tipos de atención:

- Atención selectiva: este tipo de atención requiere una situación puntual para atender excluyendo detalles que puedan influir en ella.
- Atención dividida. - capacidad que tiene un individuo para estar atento a varios estímulos a la vez, otorgando recursos limitados en las diferentes tareas que está ejecutando.
- Atención sostenida: tiempo que tiene el individuo para mantener la atención ante una situación determinada, antes de que cometa errores.

Asimismo, se encuentra el término concentración en vínculo con la atención, en tanto se refiere a la focalización de la información relevante con mantenimiento de esta por periodos prolongados y en contraparte una actitud de inhibición ante la información irrelevante. La concentración de la atención se manifiesta por su intensidad y por la resistencia a desviar la atención a otros objetos o estímulos secundarios, lo que se identifica con el esfuerzo que deba poner la persona más que por el estado de vigilia.

La concentración de la atención está vinculada con el volumen y la distribución de la misma, las cuales son inversamente proporcionales entre sí, de esta manera mientras menos objetos haya que atender, mayor será la posibilidad de concentrar la atención y distribuirla entre cada uno de los objetos.

Tanto el TDA como el TDAH, según las consideraciones de la UNESCO (2008), deben ser tomados en cuenta para ser tratados en una inclusiva como parte de las dificultades que pueden presentar los escolares, cuyo tratamiento consista en que los educandos compartan las experiencias y se beneficien de las estrategias que puedan surgir de las estrategias de las diferentes instituciones educativas y del desarrollo de investigaciones en esa dirección como lo es, la presente investigación.

De hecho, como se refiere en la Conferencia sobre inclusión celebrada por la UNESCO en noviembre de 2008:

La inclusión se ve como un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión de la educación (UNESCO, 2008, Conferencia).

Ello significa que la inclusión, involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas de rango de edad apropiado y la convicción que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as.

Es necesario después de profundizar con el apoyo de los expertos consultados la importancia de conocer las manifestaciones propias del déficit de atención que tienen los estudiantes dentro del desarrollo de una clase. El desconocimiento genera malestar en el desenvolvimiento de cada una de las actividades planificadas por el docente incurriendo en muchas ocasiones a etiquetar a los estudiantes como desobligados, con falta de responsabilidad, desorganizados.

2.1.2.2. Preparación del docente

En el ámbito internacional se toma como referencia el trabajo de Venegas (2002), en el que se manifiesta que es un reto para el docente dar atención de los estudiantes con déficit de atención, ya que para ello se deben establecer estrategias que contribuyan al desarrollo académico y personal de los estudiantes. Es necesario buscar las vías adecuadas para llevar a cabo la labor docente y así motivar a los estudiantes a desarrollarse y aprender a controlar esta dificultad.

La formación de profesionales en el ámbito educativo se enfoca en un proceso social y cultural que debe priorizar el desarrollo de las capacidades humanas con la finalidad de ser sujetos activos en la sociedad, potencializar y transformar el saber hacer, el ser y la convivencia de los individuos.

Esa formación debe estar en correspondencia, como plantea Sierra (2013), con las nuevas exigencias del proceso educativo que generan la búsqueda de nuevas metodologías y requerimientos al momento de impartir la docencia, tomando en consideración que el uso de estas dé como resultado un aprendizaje significativo, con la incorporación de los estudiantes, y que se propicie la formación de los valores ético y moral.

Al desarrollar nuevas metodologías o procesos educativos los docentes contribuyen sobre manera a potencializar las habilidades de los estudiantes ya que crean nuevas vías para generar conocimiento y con ello el logro de un aprendizaje para la vida.

En relación a la sociedad, se debe tener en cuenta el entorno polemizado existente dado por la desintegración familiar, lo cual influye sobre los estudiantes que incurren en desajustes académicos que conllevan a los bajos rendimientos académicos.

El accionar docente es de vital importancia con el uso de las diferentes estrategias en ámbitos cognitivos y en general, pedagógico, para llegar alcanzar los objetivos deseados dentro del ambiente escolar de acuerdo a las nuevas necesidades que exige el contexto nacional.

Como bien refieren Cardelli & Duhalde (2011), la UNESCO ha sido considerada como una de las principales organizaciones preocupadas por la preparación del docente en Latinoamérica, mediante la aplicación de estrategias que ayudan a la calidad educativa para el avance en el sistema educativo.

En esa misma línea sobre la preparación del docente, se expresan Salazar & Tobón, que plantean:

La preparación docente se enfoca en el éxito pedagógico y en la experticia en nuevas competencias académicas, lo cual se refleja en el desarrollando de los estudiantes dentro de la clase afianzando el desarrollo del conocimiento que permita avanzar con pasos sólidos frente a las diferentes problemáticas que se presentan en el sistema actual en el que nos desenvolvemos (Salazar & Tobón, 2018, p.7).

Al hacer referencia a la preparación docente, no basta con hacer uso de un sin número de herramientas didácticas para resolver problemas académicos dentro de un salón de clase, el enfoque debe de ir más allá, es decir, en la máxima de tomar en consideración al ser humano como tal, evaluando desde las dificultades sociales que afectan al estudiante, con la identificación de falencias de diversas índoles en el desarrollo de sus actividades escolares.

El docente y el sistema actual hoy en día, están dispuestos a erradicar el concepto de que la información solo se imparte a través de clases magistrales. Los nuevos cambios y el nivel de las exigencias del mundo contemporáneo hacen necesario asumir nuevos retos y niveles de competencias hacia la utilización de las nuevas tecnologías y a la formación de los docentes para atender la diversidad educativa.

Se deduce entonces la consideración de abordar al estudiante desde la realidad social en la que se está desarrollando. Estos factores sociales influyen en cada uno de los procesos académicos desarrollados por el docente.

Por tal razón la preparación docente amerita las exigencias del mundo actual, con la finalidad de ofrecer una calidad educativa enfocada en el desarrollo del ser humano como tal, que a futuro pueda resolver de forma adecuada las contradicciones que se presentan.

La preparación del docente debe estar dirigida a la formación y/o desarrollo de competencias profesionales en el marco de la pedagogía, la didáctica y en general, las ramas de las ciencias de la Educación.

Abordar el término competencia en el ámbito educativo, obliga a identificarlo en su dimensión multidimensional por el alcance de un óptimo desempeño en contextos complejos y auténticos, mediante la integración de habilidades, destrezas, actitudes y valores que hoy en día son necesarios para poder proporcionar un aprendizaje significativo que asegure a futuro el poder tomar decisiones de forma correcta.

Las competencias de las que tiene que hacer uso un docente constituyen un conjunto de acciones ante un entorno en el que es indispensable el uso de recursos cognitivos, meta cognitivos, materiales, sociales, también el uso del lenguaje y códigos con la aspiración de poder en un futuro tener la capacidad de resolver un problema. Según manifiesta Retana (2011): “la educación es más que adquirir conocimientos más bien debe de enfocarse a dar soluciones a los problemas sociales, integrar saberes que apunten hacia un aprendizaje basado en competencias” (p.2).

El hecho de hacer de las competencias docentes una herramienta que proporcione resultados satisfactorios en los educandos, conduce a la consideración de enfocarlo puntualmente en la temática de los trastornos de déficit de atención. Luego serán actitudes y competencias a demostrar por el docente ante tal situación:

- Concebir, dirigir y valorar situaciones auténticas de aprendizaje
- Colaborar en actividades solicitadas por la institución
- Actuar de manera comprometida y responsable en todas las actividades sociales, colaborativas y comunitarias

- Diseñar actividades que generen la transferencia del conocimiento aplicados a la vida cotidiana.
- Construir, desarrollar, participar y evaluar proyectos de innovación educativa
- Actuar de manera efectiva en la solución de problemas educativos
- Asumir las normas éticas y de compromiso de la vocación docente
- Utilizar efectivamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desempeño profesional.

El contexto en el que se desenvuelve la humanidad en la actualidad plantea la necesidad de desarrollar un nuevo modelo educativo que considere los procesos cognitivo conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir).

Se deben tomar en cuenta, según Delors (1997), “las habilidades cognoscitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, sensoriales y motoras (aprender a hacer), que permitan llevar a cabo, adecuadamente, un papel, una función, una actividad o una tarea” (p.34), por lo que el conocimiento debe ser el producto de contenidos multidisciplinares y multidimensionales, que demanden una acción personal de compromiso en el marco de las interacciones sociales donde tienen y tendrán su expresión concreta.

Uno de los instrumentos que por excelencia tiene el docente, es la clase. El docente que tiene la capacidad de preparar una clase amena y en un ambiente afable, divertido en donde se dé un dialogo abierto, los educandos adquirirán el conocimiento de manera satisfactoria, la pedagogía impartida, una comunicación asertiva.

El equilibrio en el desarrollo de una clase es base fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje para generar una sinergia que da como resultado un ambiente en el que los conocimientos fluyen de manera adecuada, sobre la base de una buena explicación y adecuados niveles motivacionales hacia los estudiantes.

Para el éxito de una clase dinámica y que genere potencialidades contribuyen determinados recursos y herramientas como son, el uso de nuevas tecnologías; las técnicas de aprendizaje significativo; las actividades lúdicas y entre otras, los materiales audiovisuales.

Todos estos recursos y herramientas son útiles a la hora de impartir el conocimiento, más aún en estudiantes que padecen déficit de atención, pues facilitan el proceso de enseñanza creando en cada uno de los educandos una experiencia única.

Es necesario recordar que el campo educativo se encuentra en continuos cambios, lo cual exige a los docentes evolucionen y se alineen a las nuevas tendencias. Por tal motivo las competencias tradicionales son necesarias, pero hay que adicionar otras que contribuyan a una proporcionar una educación de calidad.

La calidad de la educación, como refiere Isch (2003), es uno de los temas recurrentes en los debates respecto a las políticas educativas y al accionar de la docencia y de las instituciones de educación. El término se ha generalizado profusamente y es empleado sin cuestionar ni el origen de su uso actual, generalmente ligado a empresas lucrativas y su competencia en el mercado.

El hecho fundamental es que no existe una *calidad* de valor universal ni de sentido neutro. Cuando distintas ideologías sociales y educativas, sin embargo, se ponen a precisar de qué calidad hablan y persiguen, lo comprensible es que las discrepancias salten a la vista.

Lo que resulta menos comprensible es cuando lo que prevalece es el pensamiento único, y no se ponen sobre la mesa ni ideas y valores alternativos, ni, en su caso, tampoco políticas y resultados diferentes.

Dentro de las políticas educativas el gobierno ha instaurado el cumplimiento de estándares de calidad que contribuyen a medir la calidad y desempeño del docente mediante la formación constante en busca de una sociedad justa.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente, como aparece en Ministerio de Educación (2017), es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Los estándares de calidad educativa son parámetros de logros esperados, tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para su mejora continua.

Se distribuyen en estándares de aprendizaje, gestión de escolar, desempeño profesional, para poder hacer uso de estos manuales existen un manual el cual hace referencia a la implementación y las diferentes gestiones que intervienen en el proceso educativo como se puede observar en la siguiente Figura 1:

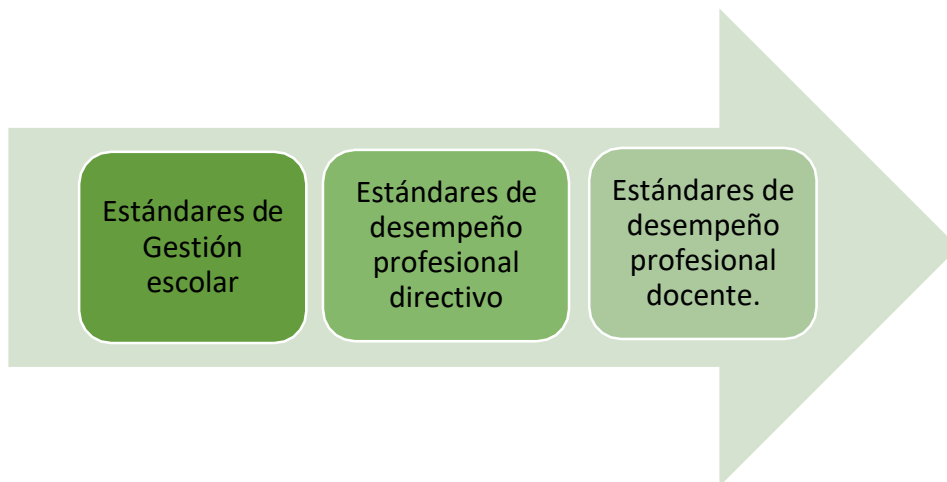


Figura 1: Estándares de Calidad Educativa

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Elaborado por: Guerrero (2020)

Así, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos de los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad. En estos términos se puede decir que un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Estos estándares están planteados, como así se plantea en Ministerio de Educación (2011), dentro del marco del Buen Vivir que enfatiza en el respeto a las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades; el aseguramiento de la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas; la contribución al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; el favorecimiento del desarrollo profesional de todos los actores educativos, y la vigilancia en el cumplimiento de los lineamientos y las disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

No es ajeno en lo que respecta al tema que existen diferentes puntos de vista acerca de la calidad educacional. Isch (2003), expone que “la calidad en general, y la educativa en particular, se ha convertido en un paraguas que acoge ideas, contenidos, valores y propuestas muy dispares. Por principio nadie puede estar en contra de ella cuando distintas ideologías sociales y educativas” (p.39).

De hecho, existen diversas concepciones en lo que respecta a la calidad educativa. Por ejemplo, Bianchetti (2017) aduce: “La calidad de los sistemas educativos es un tema que en los últimos años ha sido recurrente en países tanto de América Latina como del resto del mundo” (párr. 1).

Aun cuando *calidad* es un concepto que denota relatividad en su definición, no deja de ser un elemento central en el debate académico y público, principalmente cuando se desea argumentar el sentido de ciertas acciones, planes o programas que se han entendido como recomendables y se quieren implementar en el contexto escolar.

No obstante, en todo ese entramado coexiste la evaluación de la educación que ha sido un factor primordial para los gobiernos mediante diversos sistemas como pruebas de conocimientos, competencias y habilidades del profesorado actual tomando en consideración que deben de cumplir con ciertos factores necesarios para poder impartir el aprendizaje dentro de las aulas como son el liderazgo, la comunicación asertiva y afectiva, planificación de nuevos proyectos innovadores que generen un impacto en el accionar de educar y debe de estar acorde a la triangulación docente, padres de familia , comunidad.

Cuando un sistema educativo decide establecer un proceso de evaluación del desempeño profesional del docente, la primera pregunta que se debe hacer es: ¿para qué evaluar?, se trata de un asunto delicado, entre otras, por razones de las inquietudes que despierta un proceso de este tipo; por los efectos secundarios que puede provocar y también por problemas éticos. Acerca de las inquietudes que suele despertar un proceso de este tipo, los profesores, en principio, se resisten a ser evaluados.

Es así que las funciones de la evaluación del desempeño de los docentes, son consideradas como el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas.

La evaluación del desempeño docente, así aparece en Ministerio de Educación (2017), permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional.

La evaluación del docente no debe verse como un acto crítico, más bien debe ser enfocada como un mecanismo para favorecer y perfeccionar el quehacer docente. Esta evaluación se encuentra amparada en una normativa legal que oficializa su implementación.

Abordadas las cuestiones esenciales acerca de la preparación de los docentes, como variable en estudio, además que decisiva condición para ejercer la influencia positiva sobre los

estudiantes con TDA y TDAH, se requiere también, revisar algunos aspectos enmarcados, precisamente, en el enfoque pedagógico que conlleva esa actividad.

2.1.2.3. Enfoque pedagógico

La educación es la base para que una sociedad crezca de forma activa y dinámica al referimos a fundamentos de la pedagogía hacemos eco de aquellos elementos relacionados con el crecimiento académico del educando, los cuales buscan potencializar las habilidades y competencias presentes en los estudiantes.

En la educación la vinculación de la pedagogía es fundamental es un proceso multidireccional en donde se asimilan conocimientos, normas de conducta, formas de ser y su aplicación al entorno, vida social del ser humano.

En sí, la pedagogía consiste en el saber guiar y formar al ser humano. En la formación docente la pedagogía hace referencia a las competencias personales, dominio de diversas formas de comunicación, conocimiento de la disciplina que enseña, competencias profesionales basadas en la teoría de Vygotsky sobre el aprendizaje sociocultural de cada individuo.

Vygotsky refiere que el ser humano desde su nacimiento trae ya su línea de desarrollo natural, esta línea entra en función cuando el individuo interactúa con el medio ambiente en el que influyen los mediadores, encargados de guiar al individuo a desarrollar sus capacidades cognitivas.

Por lo tanto, es necesario tomar en consideración tres aspectos fundamentales para que la pedagogía pueda ser ejecutada de forma exitosa:

- *Adecuar el medio*: hace referencia a las instalaciones (aula de clase) en que tiene lugar el accionar educativo dotándonos de materiales adecuados para impulsar el aprendizaje significativo.

- *Acondicionar el ambiente para el aprendizaje:* es necesario crear las condiciones necesarias para la asimilación de los nuevos saberes, un ambiente propicio para aprender cosas nuevas y generar la capacidad de aumentar el conocimiento.
- *Cultivar el aprendizaje del alumno:* tomar en consideración que cada alumno es una individualidad y aprenden de diversas formas.

Por todos los puntos mencionados anteriormente se puede decir que el docente, según plantea López (2017), “debe generar una visión regeneradora y vital que ofrezca las pautas vitales para las nuevas propuestas de aprendizaje que deben estar acorde a los cambios propios de la época en la cual se está desarrollando el conocimiento del entorno material, la sociedad, el ser humano como tal” (p. 34).

También, al respecto se señala:

La responsabilidad de la parte metodológica tiene que ver con la capacidad de responder las necesidades dentro de un salón de aula, consiste en diseñar estrategias para realzar la calidad educativa en las diferentes áreas del conocimiento buscando alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza aprendizaje para los educandos (Alcaide, 2016, párr. 12).

Desde la arista pedagógica, se pueden plantear las estrategias metodológicas, ya que educar no es una actividad fácil se requiere de una preparación constante para de una u otra manera dar apoyo a situaciones o problemas que son muy comunes actualmente en las diferentes instituciones educativas.

Se requiere la búsqueda de recursos que facilite la tarea de enseñar y hacer frente a la diversidad de alumnado para trabajar de manera integrada los contenidos curriculares completo y flexible. De esa manera se apunta:

Las estrategias de aprendizaje se han conceptualizado como un conjunto de operaciones mentales y procedimientos de codificación, adquisición, retención y

evocación es necesario implementarlas, en el aula de clase es necesario hacer uso de diferentes tipos de estrategias ya que cada educando tiene su propio ritmo de aprendizaje (Balbuena, Barrio, González, Pedrosa, Rodríguez y Yágüez, 2014, s/p).

Ante la necesidad de mejorar los aprendizajes, es necesario que el docente haga uso de herramientas didácticas que permitan potencializar el aprovechamiento de cada uno de los estudiantes, haciendo caminos en los que se vean plasmadas las estrategias metodológicas mediante un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores.

Existen así, metodologías activas para lograr que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje, es lo ideal dentro del desarrollo del proceso educativo. Estas son detalladas como un proceso de doble vía en donde la comunicación es la base primordial para ejecutar esta metodología en las siguientes direcciones:

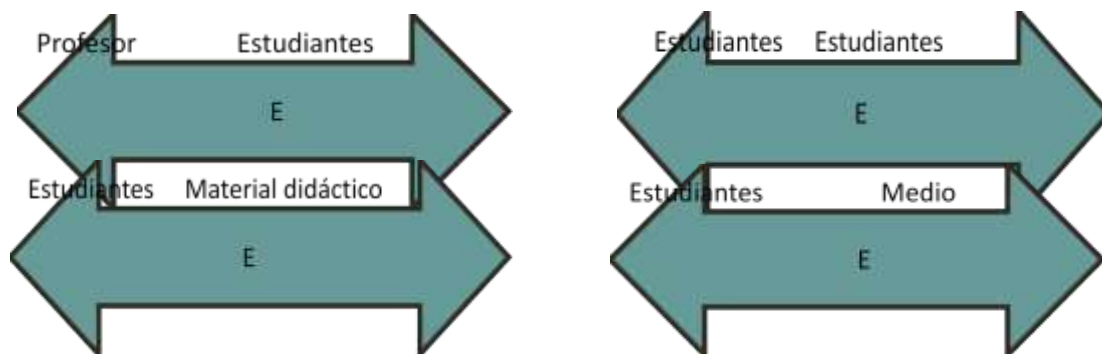


Figura 2: Dirección de las metodologías activas

Elaborado por: Guerrero (2020)

Esta interacción potencia la implicación responsable de los actores en la educación logrando la satisfacción y preparación de docentes y estudiantes. Las metodologías activas son dirigidas por los docentes, pero siempre ajustadas a la realidad del entorno en que se desarrolla el aprendizaje.

Con referencia a las estrategias y los diversos procedimientos metodológicos de los aportes de la tendencia constructivista, es conveniente señalar las que, de una u otra forma, se tiene conocimiento de haber sido utilizadas en diferentes instituciones educativas ecuatorianas, con la finalidad de desarrollar los procesos de pensamiento. Estas son:

- Lluvia de ideas
- Mapas conceptuales
- Elaboración de estrategias para la resolución de problemas
- Formulación de hipótesis
- Juego de roles
- Simulación
- Aprendizaje basado en proyectos
- Estudio de caso
- Trabajo cooperativo
- Estrategias meta cognitivas para aprender a aprender

Entre las ventajas que reportan las metodologías activas se señalan:

- Contribuyen a la innovación del proceso de aprendizaje.
- Tienen la facilidad de integrarse unas a otras.
- Motivan al estudiante a ser el protagonista principal de su clase.
- Promueve el conocimiento y aprendizaje autónomo.
- Impulsa la investigación y el uso de las TICS.

En relación a lo anteriormente expuesto se considera fundamental el desarrollo de estrategias que generen un aprendizaje significativo, colaborativo para los educandos que están presentando manifestaciones de TDA que requieren una atención adecuada. Por tal motivo el uso de estas estrategias impulsa el desarrollo personal y social de los educandos garantizando autonomía permitiendo el uso de los conocimientos adquiridos en la vida cotidiana.

2.1.2.4. La didáctica y los medios de enseñanza

En atención a las estrategias y específicamente del material didáctico que se proyecta en este estudio es imprescindible incursionar en determinadas definiciones de la Didáctica que, como rama de la Pedagogía, posee como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) en las instituciones educativas, proceso en que el docente posee la responsabilidad de organizar, desarrollar y controlar en la práctica.

Aunque el lugar y la definición de la Didáctica se presentan de manera ambigua como arte, ciencia de la educación o técnica, valiosos estudiosos plantean que puede combinarse en todas las formas en su unidad dialéctica.

Posee un conjunto de técnicas, así como de principios y categorías, que se manifiestan en el PEA. Las categorías están reconocidas en dos grupos; desde lo personal en que se particulariza en todos los agentes que forman parte del PEA, es decir, docente, estudiante, familia, comunidad, y aquellas otras no personales que son: el objetivo, contenido, método, medio, evaluación y formas de organización. Tanto unas como otras y ambas se interrelacionan de manera sistémica y dialéctica.

En interés de esta investigación conviene profundizar en lo relativo a los medios de enseñanza, identificados en representaciones, textos e imágenes que son fuente de conocimientos para apoyar la transferencia cognitiva y axiológica que se produce en toda actividad educativa.

Los medios de enseñanza ya sean naturales o elaborados (manual o industrialmente), al ser seleccionados y utilizados de modo adecuado, garantizan el escenario científico llevado a la clase o actividad en general y como así es reconocido apoyan en la aplicación de los métodos.

Respecto al componente de los medios de enseñanza se apunta de Cabero (1990) el análisis y clasificación que realiza (en Coloma, 2008): “según diferentes criterios como: sensorialista, grado de realismo, lenguaje usado y códigos empleados, relación maestro-medio, histórico y

función administrativa” (p.13). Además, reporta un grupo de clasificaciones relacionadas con las dimensiones instruccionales.

En la misma obra de Coloma (2008), se ilustra la siguiente consideración:

En esta dirección se destacan los modelos de Salomón (1983), quien considera al medio como el resultante de la interacción de tres elementos: sistemas simbólicos, mensaje transmitido y tecnología de transmisión y concibe, como elemento clave en esta triada, los sistemas simbólicos empleados para la codificación de los mensajes (En Coloma, 2008, p.13).

Asimismo, se plantea, de Área (2002), que propone también que la clasificación de los medios puede tener en cuenta, (En Coloma, 2008): “el agente educativo al que se destina, la materia o asignatura, el nivel o ámbito educativo, etc.” (p.14).

También se alude a clasificaciones de acuerdo al soporte físico que se extienden hasta los medios informáticos más actuales, pasando por los auditivos, audiovisuales, manipulativos que son los medios reales, y los textuales o impresos, mencionados al final con la intención de expresar que esa clasificación corresponde al material didáctico propuesto por esta investigación; inclusive de estos medios textuales se especifica que se trata de un material que puede estar orientado al profesor o al estudiante.

A tenor de lo anteriormente tratado, se concibe que el material didáctico de este estudio, sea un medio de enseñanza de carácter textual, orientado al profesor y que siendo una categoría no personal de la Didáctica garantiza el intercambio cognitivo, de hábitos y valores necesario para la preparación del docente con vistas a la intervención educativa que debe ejecutar en atención a los estudiantes con TDA.

Las definiciones consultadas y plasmadas en este epígrafe, así como en los anteriores constituyen una base esencial para la comprensión de la amplitud del tema que se estudia, la importancia y especialmente, sustentan la proyección del objetivo general, así como del específico

relativo al diseño del material didáctico. Obviamente, se requiere hacer referencia a la intervención educativa que se nutre de las teorías asumidas.

El diseño del material didáctico como herramienta fundamental para el desarrollo de los estudiantes que presentan síntomas de TDA, permitirá aplicar de manera lúdica los conocimientos necesarios acorde al subnivel que cursan. El docente deberá realizar con el seguimiento pertinente acorde a las dificultades de cada grupo.

2.1.2.5. Intervención educativa dirigida al TDA y TDAH

La preparación adecuada de los docentes en temas relacionados al déficit de atención es de gran interés para las necesidades de estos niños, de manera que se puedan proporcionar las debidas modificaciones de manera oportuna dentro del contexto educativo, que se cumpla el objetivo de educar e incuestionablemente evitar el fracaso escolar.

Esta preparación trae consigo la aplicación de técnicas que posibiliten en el estudiante alcanzar un aprendizaje significativo, y es vital ya que es la escuela el entorno en que se pueden apreciar de manera más clara las manifestaciones de este trastorno.

Se considera necesario la adecuada preparación del docente frente a este trastorno, debe identificar los síntomas y características que prevalecen en estos estudiantes y emplear los medios y recursos necesarios para dar solución a este problema muy común en las aulas hoy en día.

Se deben considerar ciertos puntos significativos al momento de presenciar este trastorno en los estudiantes:

- Ante todo, descartar cualquier tipo de problema médico antes de inferir que el estudiante tiene déficit de atención.
- Contar con el apoyo de los padres de familia, docentes y de la institución educativa al detectar la dificultad.

- El docente debe buscar la ayuda de un experto en el tema para recibir la orientación adecuada frente a este trastorno.
- Tomar en consideración la parte afectiva del estudiante y su incidencia en el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Emplear en todo momento expresiones orales, gestuales transparentes, así como visuales.

En consecuencia, la intervención educativa dirigida a niños con TDA se considera pertinente aplicar los puntos significativos mencionados anteriormente. En este punto es necesario acotar que se debe de contar con la ayuda efectiva del departamento de DECE y actuar de manera conjunta. Orientando al docente que desconoce sobre este trastorno y es considerado como pieza fundamental dentro del salón de clase y así buscar las vías adecuada para su efectivo tratamiento.

2.1.2.6. Fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la investigación

Todo proceso investigativo se fundamenta desde lo filosófico, y en el caso del que se lleva a cabo, al ser desarrollado en y para un contexto educacional, ha de fundamentarse también desde planos pedagógicos y psicológicos.

Por su parte la filosofía al tratarse en la educación, remite al gran filósofo Platón que manifiesta que la educación primaria debe de ser impartida mediante la inserción del entorno natural como medio para crear individuos totalmente armónicos. Ello, sin dudas constituye un fundamento importante en el presente tema que se investiga.

Por otra parte, el materialismo dialéctico en el ámbito educativo, permite mirar a la educación de manera global e integradora, tomando en consideración el fortalecimiento del pensamiento crítico, la conciencia social, para el desarrollo de individuos pensantes.

El materialismo dialéctico es un método que plantea la inevitable transformación de la realidad en un proceso en espiral. Es aplicada a la historia humana, considerada la sociedad un ente que se encuentra en constante movimiento, interrelacionado y en constante cambio.

Desde esa perspectiva, el presente trabajo de investigación se encarga en amplia finalidad de dar solución a los problemas de los estudiantes con déficit de atención, a partir del aprendizaje que necesitan para su crecimiento personal.

El fundamento pedagógico deviene de la teoría de Vygotsky en que se manifiesta que el individuo es un ente netamente social, depende, por tanto, del entorno social y cultural en que se desarrolla.

En consonancia, se argumenta que en la intervención de estudiantes con déficit de atención se deben tomar en consideración el desarrollo de actividades que generen en los educandos un aprendizaje significativo, que cumplan estas actividades la función de un instrumento para la resolución de problemas a futuro.

Un papel muy importante tiene el enfoque histórico cultural de Vygotsky que adjudica al individuo como el propio arquitecto del pensamiento mediante la relación social con el entorno, desarrollando las habilidades individuales y a su vez proyectado en el plano social, humano y creativo.

Es ahí la función del docente, como propiciador de la autonomía de los estudiantes, tomando en consideración que debe conocer la forma de aprender de sus estudiantes a través de cada una de las características individuales que cada uno de ellos poseen, mediante un ambiente de respeto mutuo para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

El enfoque curricular adecuado para el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos que se encuentran afectados con déficit de atención es la condición metacognitiva, que tiene la finalidad de hacer del estudiante, el protagonista del crecimiento cognitivo que sea capaz de actuar frente a los nuevos sucesos.

Desde la fundamentación sociológica, en Educación son utilizados los conceptos de la teoría de Piaget que se inscriben dentro de un marco teórico más amplio, el *constructivismo*, en el que concurren, además de la psicología genética, los aportes de la teoría de Vygotsky y los enfoques socioculturales, así como de teorías de la psicología cognitiva.

Con esta visión, se acentúa el que el individuo es un ser netamente social, no puede vivir aislado, por tal motivo dentro de este enfoque es necesario manifestar que los estudiantes que padecen de déficit de atención, deben recibir una atención adecuada por parte de los docentes y estar interrelacionados entre ellos y con el resto de los estudiantes del grado e institución, aunque siempre desde principios de autonomía.

Psicológicamente, los esquemas y estructuras mentales, buscan que al final del proceso de aprendizaje se deban concebir nuevos saberes y estructuras para formar el equilibrio de los aprendizajes adquiridos. Así, de Piaget, refiere Flores (1994): “La autonomía como la finalidad de la educación” (s/p). Y con respecto a eso afirma que “se alcanza la autonomía cuando la persona llega a ser capaz de pensar por sí misma con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos diferentes de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual” (s/p).

También se ha de tener en cuenta que el eje para el estudio de la formación radica en la ciencia denominada sociología que examina cómo se orienta y dirige la educación en cuanto a cumplir los objetivos, es necesario tomar en consideración, que la educación ha buscado a través del tiempo, formar hombres y mujeres que contribuyan a la transformación de la sociedad, del entorno y de la misma naturaleza.

De lo referido por Durkheim, (planteado por Almaraz, 2014): “la educación que forma y crea” (p.53), es importante denotar que considera al ser individual; al ser social; radica en la identidad de ideas, pensamientos de un grupo o grupos en el sistema social y establece que los estados mentales se relacionan con acontecimientos de nuestra vida personal.

Con las definiciones y apreciaciones expresadas por la autora en el transcurso de todos los referentes y fundamentos teóricos, se ha contado con el soporte cognitivo y metodológico necesario sobre el tema, por lo que se estima que a su vez sustentarán teóricamente la propuesta del material didáctico como contribución a la solución del problema sistematizado.

Ante todo, lo expuesto se considera que educar es una habilidad que requiere una capacitación constante en donde se afianzan los conocimientos respecto al tratamiento de los estudiantes respetando las individualidades y particularidades. Educar desde la diversidad genera un entorno armónico de aprendizaje en donde el estudiante aprende de sus pares de manera integradora.

Los fundamentos expuestos dan la pauta para que la preparación docente considere el contexto social, cultural en que se desenvuelve el ser humano. El reto está en poder brindar el entorno adecuado para educar con las condiciones necesarias, adicional se debe impartir los contenidos de forma tal que los educandos adquieren los conocimientos básicos para poder desenvolverse en el contexto actual.

2.2. Marco Conceptual

Fundamentos Pedagógicos. – Conjunto de saberes orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece básicamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social (De P. Freire en: Matos, Concepción, Fernández, Fernández, R. y Arias, 2016, s/p).

Competencia profesional. - Utilización de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la identificación y solución de los principales problemas que se presentan en el campo de la práctica profesional, y donde son un caso particular de las competencias laborales (Véliz, Jorna y Berra, 2016, s/p).

Docente. - Persona que imparte sus conocimientos en base a una determinada ciencia o arte. Aunque, el término maestro como en ocasiones se le suele llamar al docente es aquel que se le reconoce una habilidad asombrosa en la materia que parte, es por ello que un docente no puede ser maestro ni viceversa. Sin embargo, todos deben tener una serie de habilidades pedagógicas para convertirse en agentes del **proceso** de aprendizaje de una sociedad. (Conceptodefinicion.de, s.f.)

Políticas educativas. - Directrices que señalan los gobiernos para el sector de la educación en el marco de su política general, partidista o nacionalista. Es decir, los criterios y la orientación que deben inspirar los fines, la estructura, la organización, los contenidos, la generalización, la duración, la formación de docentes, la financiación, etcétera, de cada nivel y aspecto del sistema educativo, en el marco de la Constitución, de una reforma educativa o de los planes de desarrollo educativo existentes, entre otros y según cada caso (Capella, s.f, p.11).

Formación docente. - Forma permanente y continua, como reconocen los autores, para que este sea un verdadero agente transformador de la sociedad. Se requiere de nuevas visiones de sus aspectos más generales conceptuales en el contexto actual, donde los saberes pragmáticos, instrumentalistas, tecnológicos soslayan el desarrollo humano del docente en un proceso de significación personal y social (Nieva y Martínez, 2016)

Trastorno. - Palabra que etimológicamente se compone del latín “trans” que significa al otro lado, y “tornare”, cuya significación es girar, de lo que se deduce que el significado de trastorno es un giro en sentido contrario o anormal, invirtiendo su orden natural. Se aplica en general a cualquier problema o alteración de la salud y en especial a las patologías mentales (De.conceptos.com, s.f.)

Déficit de atención. - Trastorno neurobiológico por el que se afecta la estructura funcional de los centros cerebrales que controlan los procesos atencionales (De Orjales en: Uquillas, 2018, p.28).

Hiperactividad. - Trastorno de conducta de un niño que está constantemente en movimiento o que presenta tasas de actividad y precipitación más elevadas de lo normal o ambos (Navarro, 2010, p.29)

Conducta. - Relacionada a la **modalidad** que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de **comportamiento**, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno (Definicion.de, s.f.)

Impulsividad. - Una de las dimensiones más básicas y relevantes de personalidad. Es un rasgo genéticamente influenciado, con una base neuroquímica altamente presumible y relativamente contrastada a través de estudios experimentales con humanos y otras especies, y es un fuerte determinante de hábitos, intereses, actitudes y conductas (Squillace, Picón y Schmidt, 2011, s/p)

2.3. Marco Legal

Declaración de Salamanca. (UNESCO, 1994)

El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. Debería ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela (pp. 11-12).

Las políticas educativas deberán tener en cuenta las diferencias individuales y las distintas situaciones. Debe tenerse en cuenta la importancia de la lengua de signos como media de comunicación para los sordos, por ejemplo, y se deberá garantizar que todos los sordos tengan

acceso a la enseñanza en la lengua de signos de su país. Por las necesidades específicas de comunicación de los sordos y los sordos/ciegos, sería más conveniente que se les impartiera una educación en escuelas especiales o en clases y unidades especiales dentro de las escuelas ordinarias (p. 21).

Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. (Naciones Unidas, 2006).

Art. 24: Educación – Los Estados Partes deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional. Ello comprende facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad.

Código de la niñez y adolescencia. (Congreso Nacional del Ecuador, 2003).

Título II PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 6: Igualdad y no discriminación. Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. - Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

Art. 9: Función básica de la familia. La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 11: El interés superior del niño. El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural.

El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla

Art. 37: Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, ¿así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, ¿trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 42: Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Constitución de la República del Ecuador. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008)

Sección quinta Educación

Art. 26: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Sección quinta Niños, niñas y adolescentes

Art. 44: El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Sección sexta Personas con discapacidad

Art. 47: El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributarlo.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48: El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). (Ministerio de Educación, 2011)

TÍTULO I. DE LOS PRINCIPIOS GENERALES CAPÍTULO ÚNICO. DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES.

Art. 1: Ámbito. - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2: Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

- a) Universalidad. - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos.
- b) Educación para el cambio. - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.
- f) Desarrollo de procesos. - Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.
- g) Aprendizaje permanente. - La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;
- h) Interaprendizaje y multiaprendizaje. - Se considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.

- i) Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.
- j) Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;
- k) Enfoque en derechos. - La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.
- r) Evaluación. - Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional;
- s) Identidades culturales. – Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para la reflexión, visibilizarían, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura.

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Ministerio de Educación, 2011).

CAPÍTULO III. DEL CURRÍCULO NACIONAL

Art. 10: Adaptaciones curriculares. Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan. Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su

implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente.

CAPÍTULO IV. DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Art. 18: Políticas nacionales de evaluación educativa. El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional establece las políticas nacionales de evaluación del Sistema Nacional de Educación, que a su vez sirven de marco para los procesos evaluativos realizados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. El universo de personas o establecimientos educativos que será evaluado y la frecuencia de dichas evaluaciones deben estar determinados en las políticas de evaluación fijadas por la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 19: Componentes del sistema educativo que serán evaluados. Los componentes del Sistema Nacional de Educación que serán evaluados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, son los siguientes:

1. Aprendizaje, que incluye el rendimiento académico de estudiantes y la aplicación del currículo en instituciones educativas;
2. Desempeño de profesionales de la educación, que incluye el desempeño de docentes y de autoridades educativas y directivos (rectores, vicerrectores, directores, subdirectores, inspectores, subinspectores y otras autoridades de establecimientos educativos); y,
3. Gestión de establecimientos educativos, que incluye la evaluación de la gestión escolar de instituciones públicas, fisco, misionales y particulares. Para este componente, el Instituto debe diseñar instrumentos que se entregarán al Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, para su aplicación por los auditores educativos.

A partir de la apreciación de la autora de esta investigación, los documentos y normativas legales que se han reflejado en este epígrafe, sustentan con toda intención el tema que se investiga sobre la atención a niños con trastornos de la atención. Se puede afirmar que es necesario contar con docentes que cuenten con las habilidades adecuadas para estimular la atención de los

educandos y generar un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo tal como lo manifiesta los autores consultados en la investigación.

Por tal motivo es pertinente que las instituciones educativas permitan abrir un abanico de posibilidades para que los docentes se preparen y ejecuten actividades enriquecedoras dentro del entorno escolar dar atención oportuna a los estudiantes que están presentando de manera constante síntomas de TDA. Desde la visión del primer documento que se relaciona, es decir, la Declaración de Salamanca en 1994, ya se establecían los términos de escuelas integradoras en la que todos los niños aprendan juntos.

De esa forma, en consideración de lo regulado por documentos de carácter internacional, la Constitución de la República del Ecuador (2008) se pronuncia igualmente por el derecho de todos los ciudadanos a la educación, proceso que centra su atención en el ser humano para su desarrollo; pero igualmente establece la coordinación que ha de existir entre, el Estado, la sociedad y la familia para promover el desarrollo integral de niños(as), sin distinción de capacidades, como efectivamente también lo promulga la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Por otra parte, y en correspondencia con la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural en Ecuador, establece que la educación constituye instrumento de transformación de la sociedad y de forma más específica, lo relacionado a las adaptaciones curriculares en mutua correspondencia con las particularidades culturales y características de los estudiantes de cada institución educativa.

En efecto, la presente investigación posee su respaldo legal y pertinencia en todo el articulado y numerales seleccionados, al dirigirse en la búsqueda de una vía que propicie una intervención educativa que tenga en cuenta las diferencias individuales y en la particularidad de los trastornos del déficit de atención, en lo que se incluye el déficit de atención asociado también con hiperactividad.

CAPÍTULO 3: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN / ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

3.1. Enfoque de la investigación

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó el enfoque mixto, en virtud de que ambos se combinan en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente utilizarlas para obtener información que permita triangularla de manera efectiva y así poder establecer datos que permitan dar respuesta al estudio.

Es cuantitativa por que mediante la aplicación de encuestas se podrán constatar el número de docentes que cuentan con algún grado de preparación, habilidades, estrategias y conocimientos que implementan dentro del salón de clase, enfocadas a atender el déficit de atención.

También es cualitativa porque permitirá describir mediante entrevistas y la aplicación de una ficha de observación la parte emocional y social aplicada por los docentes a los estudiantes que padecen de déficit de atención para el desarrollo de un aprendizaje significativo.

3.2. Tipo de investigación

Se considera como una investigación de alcance descriptivo y correlacional, puesto que a través de métodos científicos en que se involucra la observación y descripción, se mostrará el comportamiento de la variable de estudio y su influencia en la idea a defender de la investigación.

Se determinarán teóricamente, los diferentes referentes existentes en lo que respecta a la preparación docente, para comprender la importancia de adquirir los conocimientos básicos para intervenir a niños con déficit de atención de educación básica media y sus incidencias en el ámbito educativo.

Tomando en consideración la realidad educativa en la actualidad; es necesario no limitarse exclusivamente a la recolección de datos, sino también hay que establecer relación y predicción

existente entre los diferentes conceptos, objeto de estudio. A través de ello se revelarán los nexos que existen entre la variable, para posteriormente hacer el análisis adecuado, extraer lo más significativo y así buscar las vías adecuadas para atender a los estudiantes que padecen déficit de atención en el aula.

Para da mayor peso y respaldo al presente trabajo de investigación se hará bajo una modalidad de tipo combinado: de campo, bibliográfica y documental.

Método de campo: los datos serán obtenidos del lugar en donde ocurre la problemática Unidad Educativa A. Farina, mediante la aplicación de los instrumentos de investigación adecuados para describir la realidad existente en el ámbito educativo en cuanto a la preparación docente para intervenir a educandos con déficit de atención.

Método bibliográfico y documental: es un proceso investigativo que constará de la revisión de las diferentes fuentes bibliográficas para ampliar información y conocimientos referentes al tema de estudio, como son las revistas científicas, libros y artículos científicos. Todo el trabajo se encuentra respaldado en documentos constitucionales, acuerdos nacionales e institucionales, y decretos que fundamentan la investigación.

3.3. Métodos y técnicas utilizadas

Entre los métodos predominantemente teórico, fueron de utilidad el método analítico-sintético el cual permitió analizar la situación actual de los docentes de la Unidad Educativa A. Farina, su desempeño áulico con los estudiantes, actividades que generan para atender a los

estudiantes que están presentando síntomas de TDA. Una vez analizada la situación se procedió a sintetizarla descubriendo la falta de conocimientos acerca del TDA y habilidades técnicas que poseen los docentes en el tratamiento educativo con los estudiantes.

El método inductivo a través del proceso de observación permitió constatar la falta de preparación que tienen los docentes de la básica media, además se logró determinar la situación real de la institución en cuanto al desconocimiento del trastorno del déficit de atención por parte de los docentes, escasa aplicación de dinámicas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, insuficiente comunicación y compromiso de los padres de familia en el desempeño académico de sus representados.

El enfoque de sistema este último en lo esencial de las relaciones que se establecen entre las diferentes actividades del material didáctico propuesto. Para la recolección de datos se han utilizado las siguientes técnicas:

Encuestas y entrevistas: serán aplicadas al total de 11 docentes que laboran en la institución en el subnivel referido, considerados como muestra probabilística, y la entrevista a la vicerrectora del centro, para el estudio con la finalidad de corroborar los conocimientos que poseen sobre la intervención de estudiantes con déficit de atención.

Ficha de Observación: aplicada a las actividades áulicas realizadas por docentes y estudiantes sensibles al estudio, como muestra probabilística. Así se podrán identificar las habilidades y estrategias aplicadas por los docentes para el desarrollo de un aprendizaje significativo; mientras que en los estudiantes este instrumento permitirá corroborar las características propias del TDA en los educandos y también ofrecerá las pautas para generar actividades que promuevan la adecuada atención dentro del salón de clase.

Además, se tomó en consideración el método empírico durante todo el desarrollo de la investigación tomando como proceso primordial la observación en donde se puso de manifiesto las particularidades que muestran los docentes al momento de impartir la clase y la dificultad existente con los estudiantes del subnivel. El desarrollo de este método contribuyó al

levantamiento de información y así generar una propuesta que dé respuesta efectiva a la problemática estudiada. (Ortiz Torres, 2015).

3.4. Población

La población del presente trabajo está constituida por los docentes y estudiantes que corresponden al subnivel de Educación General Básica Media de la Unidad Educativa A. Farina, (Ver Tabla 1), sobre los que se estudiarán la variable definida en la investigación, a través de la aplicación de encuesta, entrevista y fichas de observación que aportarán los datos estadísticos para el estudio del problema.

3.5. Muestra

La muestra ha sido seleccionada garantizando que sea representativa acorde al objetivo y preguntas de la investigación, tomando en consideración a todos los docentes que conforman la básica media y los estudiantes que están presentando síntomas de TDA. Además de la vicerrectora de la institución responsable del departamento pedagógico. Todos participaron con total libertad para poder obtener los datos en la investigación.

Tabla 1: Población sensible al estudio y muestra seleccionada.

Grupo de estudio	Población	No.	% respecto a población del grupo
Docentes	11	11	100,0
Vicerrectora	1	1	100,0
Estudiantes	5to A, B, C	85	8
	6to A, B, C	65	15
	7mo A, B, C	86	13
	Sub-total	236	36
Total	247	47	19,0

Fuente: Registros de la Unidad Educativa y selección muestral
Elaborado por: Guerrero (2020)

3.6. Análisis e interpretación de los resultados

3.6.1. Guía de observación áulica a los docentes (Ver Anexo 1)

Reactivo #1: El docente ubica al estudiante en un lugar estratégico cerca de él, para intervenir en caso de que se entretenga.

Tabla 2: Supervisión docente al estudiante en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Frecuencia de supervisión		
	Sí	No	A veces
No.	14	3	6
%	100,0	21,4	42,9

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

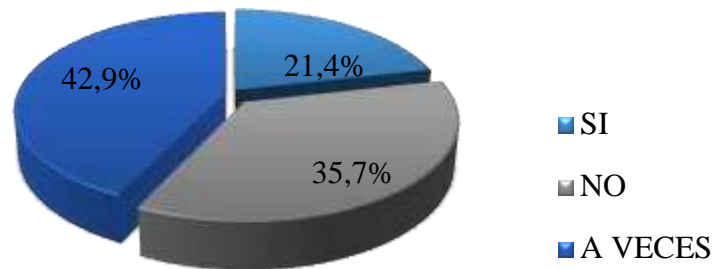


Figura 3: Supervisión docente al estudiante en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

De las catorce clases observadas se pudo establecer que, en el 35,7 por ciento de ellas, los docentes no ubican a los estudiantes en un lugar estratégico para poder ser supervisados de manera oportuna. En un 42,9 por ciento solo lo hacen a veces; luego es baja la frecuencia de haberlos ubicado para ser observados (21,4%). El acercamiento del docente durante la actividad áulica es

de vez en cuando. Se evidenciaron constantes interrupciones de los estudiantes las clases y manifestaciones de distracción en el resto de escolares.

Reactivo #2: El aula de clases cuenta con estímulos visuales y sonoros.

Tabla 3: Presencia de distractores en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Presencia de distractores			
	Sí	No	A veces	
No.	14	9	0	5
%	100,0	64,3	0,0	35,7

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

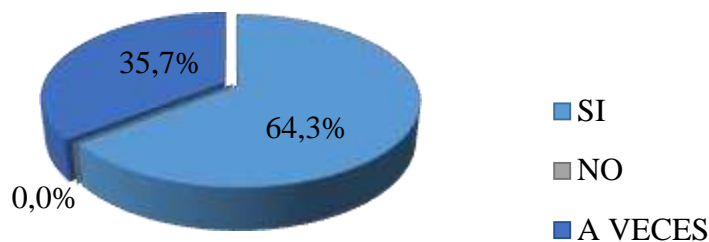


Figura 4: Presencia de distractores en la actividad áulica. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Los resultados en este reactivo, evidencian que, en el 64, 3 por ciento de las observaciones existen distractores dentro del salón de clase, tales como imágenes coloridas con frases en letras grandes y llamativas, generando en los estudiantes entretenimiento, sin tener en cuenta que los estudiantes con TDA se distraen ante cualquier estímulo; obsérvese, asimismo, que ninguna clase visitada estuvo exenta de la presencia de distractores. Estos distractores más la aparente falta de preparación de los docentes para el tratamiento de los estudiantes con TDA, constatada en el propio

desarrollo de algunas de las clases, evidenciaron descontrol por parte de docentes, ruidos, intranquilidad entre los estudiantes, en general un ambiente poco propicio para la atención individualizada, mucho menos en caso de los estudiantes con TDA

Reactivo #3: Los docentes facilitan consignas de manera sencilla y claras para evitar confusiones.

Tabla 4: Facilitación de instrucciones y consignas por parte del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Facilitación de instrucciones y consignas		
	Sí	No	A veces
No.	14	2	4
%	100,0	14,3	28,6

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

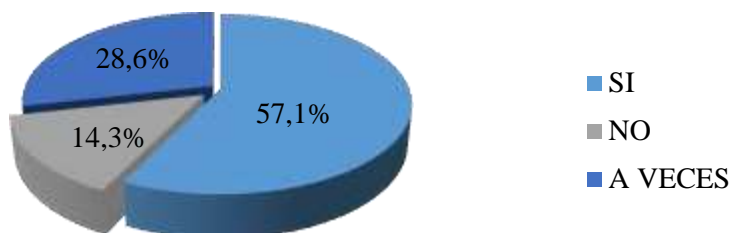


Figura 5: Facilitación de instrucciones y consignas por parte del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

La observación realizada demuestra que el 57,1 por ciento de los docentes tienen una comunicación asertiva con los estudiantes, del restante porcentaje se considera potencialidad el 28,6 por ciento en que a veces se observó; sin embargo en el 14,3 por ciento de las actividades

observadas no se evidenció facilitación. Significa ello, que debe ser un aspecto a tomar en cuenta para mejorar el trabajo en las actividades áulicas y en lo fundamental con los estudiantes con TDA.

Reactivo #4: Los docentes fomentan hábitos y rutinas en los estudiantes.

Tabla 5: Fomento de hábitos y rutinas en los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Fomento de hábitos y rutinas			
	Sí	No	A veces	
No.	14	5	1	8
%	100,0	35,7	7,2	57,1

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

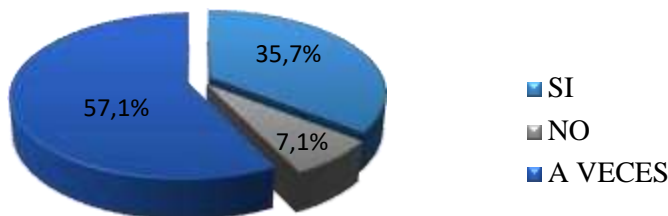


Figura 6: Fomento de hábitos y rutinas en los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Durante el desarrollo de las clases, se pudo evidenciar que en el 35,7 por ciento de las observaciones, los docentes estimulan la formación y fomento de hábitos y rutinas en los estudiantes, tales como la postura correcta al sentarse, la posición del cuaderno al escribir, uso de la agenda escolar y manejo del lápiz o bolígrafo. Creando así hábitos en los estudiantes que le servirán a lo largo de su vida estudiantil. En otro 57,1 por ciento solo lo hicieron a veces, es decir sin la constancia requerida. Y se registró que en el 7,2 por ciento de las observaciones no se atendía durante la clase el aspecto de hábitos y rutinas, denotándose resquebrajamiento en la postura al sentar, el orden y uso de los cuadernos, entre los estudiantes.

Reactivo #5: Los docentes planifican las actividades de manera dosificada para que los estudiantes culminen con la misma.

Tabla 6: Planificación de las actividades de manera dosificada. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Planificación de manera dosificada		
	Sí	No	A veces
No.	14	3	2
%	100,0	21,4	14,3

Fuente: Anexo 1
Elaborado por: Guerrero (2020)

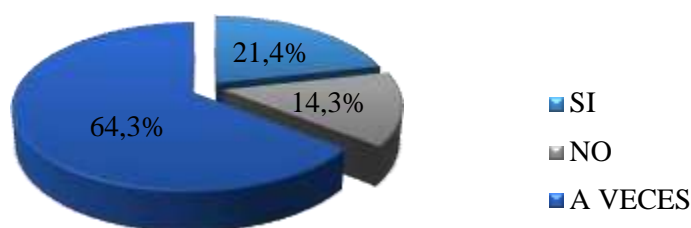


Figura 7: Planificación de las actividades de manera dosificada. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 6
Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En el 14,3 por ciento de las clases observadas se pudo notar que los docentes no aplican una estrategia adecuada para el desarrollo de las actividades, se constató en un 64,3 por ciento que lo hacen de vez en cuando. Solo en el 21,4 por ciento, precisamente en coincidencia con clases que presentaban cierta complejidad, se apreció una actividad debidamente planificada desde la dosificación, de hecho la clase iniciaba en un nivel básico y en el transcurso se sumaba la complejidad, ofreciendo la oportunidad de culminar con éxito el trabajo asignado.

Reactivo #6: Los docentes motivan a los estudiantes constantemente durante el desarrollo de las actividades diarias.

Tabla 7: Motivación del docente hacia los estudiantes durante el desarrollo de las actividades diarias. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Motivación del docente hacia el estudiante		
	Sí	No	A veces
No.	14	2	4
%	57,1	14,3	28,6

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

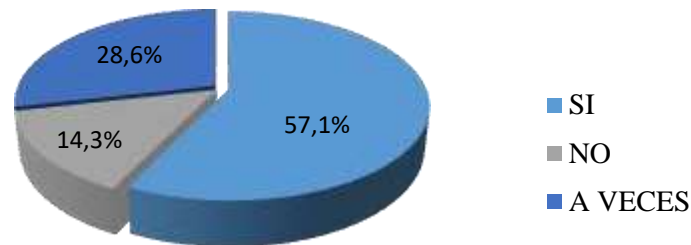


Figura 8: Motivación del docente hacia los estudiantes durante el desarrollo de las actividades diarias. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En ese aspecto durante la visita de observación, se pudo constatar que en el 57,1 por ciento de las actividades se trabaja la motivación adecuadamente, lo que favorece el éxito escolar. Sin embargo, en el 28,6 por ciento solo se apreciaron ciertos intentos de motivación, con una ligera estimulación verbal ante el resultado de algunos estudiantes. En el restante, 14,3 por ciento de las actividades, no se evidenció señal alguna en el aspecto motivacional.

Reactivo #7: Los docentes utilizan técnicas de estudios (apuntes escolares, mapas mentales, subrayado etc.) para un aprendizaje efectivo.

Tabla 8: Utilización de técnicas de estudio para el aprendizaje efectivo. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Utilización técnicas de estudio		
		Sí	No	A veces
No.	14	8	2	4
%	100,0	57,1	14,3	28,6

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Guerrero (2020)

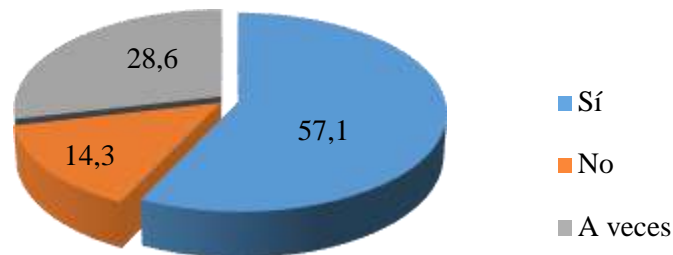


Figura 9: Utilización de técnicas de estudio para el aprendizaje efectivo. Unidad Educativa

A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En el 57,1 por ciento de las clases observadas, los docentes utilizan técnicas de estudio acertadamente. En otro 28,6 por ciento se constató que a veces se utilizan las técnicas; de ahí que se fomente el uso de apuntes escolares, mapas mentales, subrayado etc., para garantizar un aprendizaje efectivo. Se debe tener en cuenta que los estudiantes con TDA pierden u olvidan constantemente información necesaria para cumplir con una actividad determinada, pues desfavorablemente se observó que en el 14,3 de las actividades no se garantizó la utilización de técnicas de estudio.

3.6.2. Guía de observación para los estudiantes de educación básica media (Ver Anexo 2)

Ítems 1: No presenta suficiente atención a los detalles, incumpliendo por ello en errores en las tareas escolares.

Tabla 9: Insuficiente atención del estudiante a la clase. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	No presenta suficiente atención	No presenta suficiente atención		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	0	8	6
%	100,0	0,0	57,1	42,9

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

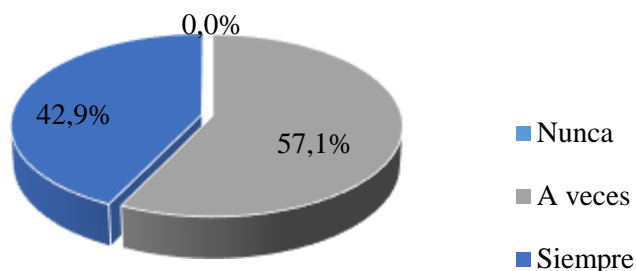


Figura 10: Insuficiente atención del estudiante a la clase. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En el 57,1 por ciento de las clases debido a la escasa atención que tienen frente a detalles determinados para la realización de una actividad, los estudiantes presentan las tareas con errores. Al momento de monitorear sus actividades la docente encuentra falencias en el desarrollo y en ocasiones se denota que ni siquiera las presentan, alegando que no sabían, desconocían del tema, no entendieron, o simplemente se les olvido en casa. Además, los estudiantes tenían en sus pupitres

objetos que no tenían ninguna relación al área que se encontraban trabajando, se notaban distraídos, conversaban con sus pares generando incomodidad para el desarrollo de la clase. En el 42,9 por ciento de las clases observadas se notaron motivados en las clases, siempre manifestando las inquietudes y saliendo a la pizarra para reforzar los contenidos.

Ítems 2: Al ser interrumpido en una actividad le cuesta volver a concentrarse y terminar lo asignado.

Tabla 10: Dificultades por parte del estudiante para la concentración. Unidad Educativa A. Farina, 2020

	Clases observadas	Dificultades para la concentración		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	0	5	9
%	100,0	0,0	35,7	64,3

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

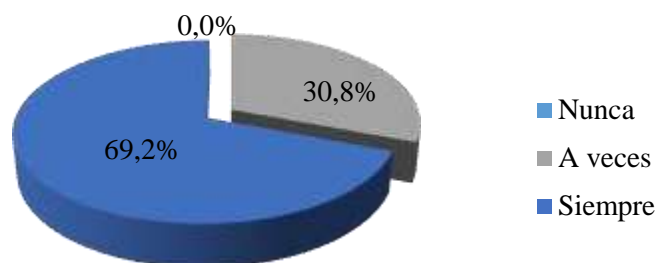


Figura 11: Dificultades por parte del estudiante para la concentración. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Se observó que, en el 69,2 por ciento de las clases revisadas, ante cualquier estímulo los estudiantes se distraen y les cuesta retomar sus actividades. El docente tiene que dirigirse de manera personalizada e indicar otra vez en qué consiste la actividad; pese a que la docente se les

acerca y retroalimenta la consigna dada, de igual manera ellos quedan con desinformación y vuelven a preguntar. Mientras, en el 30,8 por ciento de las clases se evidenció la reincorporación de los estudiantes a sus actividades después de la retroalimentación realizada por la docente.

Ítems 3: Tiene dificultad al hacer las tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido.

Tabla 11: Dificultades del estudiante en tareas de esfuerzo mental. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Dificultades en tareas de esfuerzo mental		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	0	8	6
%	100,0	0,0	57,1	42,9

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

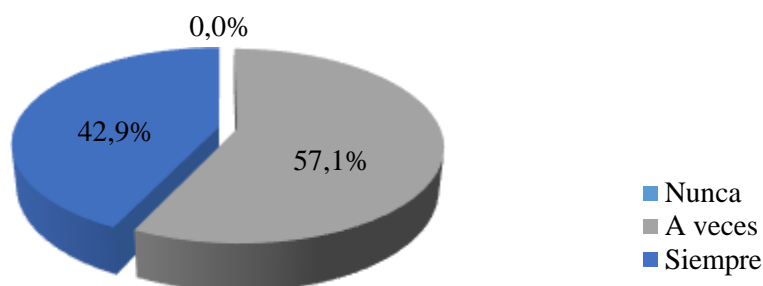


Figura 12: Dificultades del estudiante en tareas de esfuerzo mental. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Al recibir consignas con un poco de complejidad se pudo notar que los estudiantes entran en frustración, se evidencia en sus rostros y manera de desarrollar sus actividades, presentándose este comportamiento en el 42,9 por ciento de las clases observadas, mientras que en el restante

57,1 por ciento, los estudiantes lo hacen de manera más ágil. Es necesario dejar en claro que cada estudiante tiene su propio estilo de aprendizaje es necesario que el docente esté al tanto de las diferencias individuales.

Ítems 4: Interrumpe constantemente la clase y en ocasiones con temas que no tienen relación a los contenidos que se están impartiendo.

Tabla 12: Interrupciones de la clase por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Interrumpe constantemente		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	0	9	5
%	100,0	0,0	64,3	35,7

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

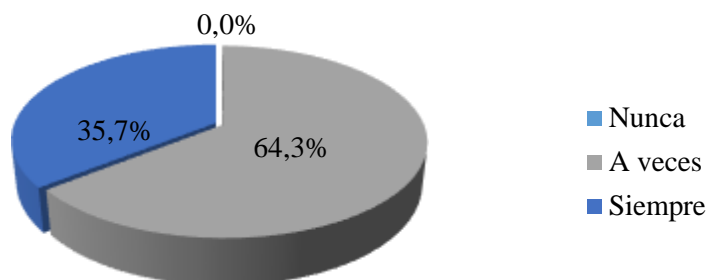


Figura 13: Interrupciones de la clase por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 12

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Es común dentro de un grupo escuchar alguna pregunta que no tiene relación con el tema que se está tratando, en este caso durante el desarrollo de la observación se pudo constatar que en un 35,7 por ciento de las clases observadas, los estudiantes manifiestan inquietudes fuera de lugar. Mientras que se observó que en el restante 64,3 por ciento de las clases, lo hicieron, pero no de

manera continua. Los estudiantes que padecen de TDA pierden el interés por la actividad de manera rápida.

Ítems 5: Sigue de manera ordenada la secuencia de las actividades.

Tabla 13: Trabajo ordenado y secuencial de las actividades por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Trabajo ordenado y secuencial de las actividades		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	2	9	3
%	100,0	14,3	64,3	21,4

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

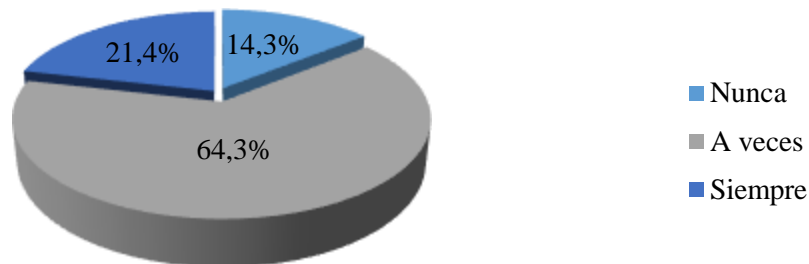


Figura 14: Trabajo ordenado y secuencial de las actividades por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 13

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Se pudo constatar que, de las catorce clases observadas, en el 21,4 por ciento de ellas, los estudiantes trabajaban según la secuencia de las actividades planificadas, los estudiantes expresan cualquier duda y procedían a desempeñarse. En un 64,3 por ciento de las clases hubo estudiantes que de vez en cuando acataban las consignas y ejecutaban sus tareas de manera adecuada. La docente tenía que insistir por varias ocasiones para que pueda lograr el objetivo planteado.

Ítems 6: Terminan las actividades en el tiempo establecido.

Tabla 14: Terminación de las actividades en el tiempo establecido, por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Terminación de actividades en tiempo establecido		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	5	7	2
%	100,0	35,7	50,0	14,3

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

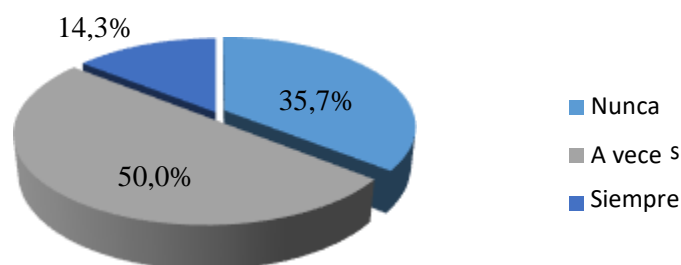


Figura 15: Terminación de las actividades en el tiempo establecido, por parte del estudiante. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 14

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Es notorio en este ítem, que los estudiantes no culminan las actividades en el tiempo estipulado por la docente, debido a que hay estudiantes que no entienden las especificaciones dadas y hay que repetirles, por lo tanto, en un 50,0 de las clases observadas se evidenció que la docente revisaba las actividades y no todos los estudiantes las culminaban, tenían que quedar como deber para la casa. Sin embargo, es preocupante que exista un 35,7 de clases en que el alumnado por reiteradas ocasiones hace caso omiso a las actividades asignadas y simplemente no las hacen. Hay acercamiento personalizado del docente, trabaja en el momento, pero luego se distrae y el estudiante abandona la actividad.

Ítems 7: Se distrae con estímulos poco importantes, demostrando desequilibrio e inconsistencia en su desempeño escolar.

Tabla 15: Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas		Fácil distracción e inconsistente desempeño escolar		
		Nunca	A veces	Siempre
No.	14	0	6	8
%	100,0	0,0	42,9	57,1

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

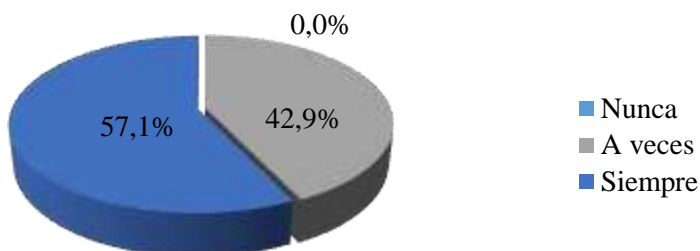


Figura 16: Fácil distracción e inconsistente desempeño escolar. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Los estudiantes en 57,1 por ciento de las clases visitadas, se notaron distraídos, por insignificancias como el ruido de un bolígrafo al caer al piso, el pase de un vehículo etc.; y en las restantes clases observadas (42,9%), igualmente se denotaba distracción, aunque no con la misma frecuencia.

Ítems 8: Es descuidado con sus útiles escolares y actividades cotidianas.

Tabla 16: Descuido de útiles escolares y actividades por parte de los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Clases observadas	Descuido de útiles y actividades cotidianas			
	Nunca	A veces	Siempre	
No.	14	2	4	8
%	100,0	14,3	28,6	57,1

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Guerrero (2020)

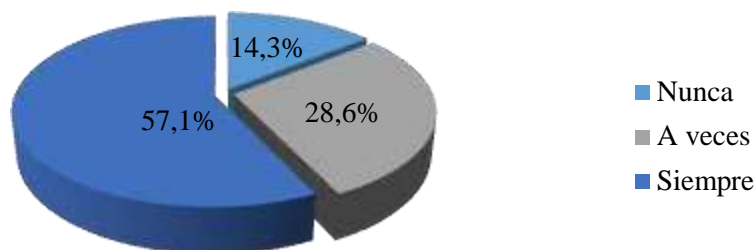


Figura 17: Descuido de útiles escolares y actividades por parte de los estudiantes. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 16

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En el 57,1 por ciento de las observaciones a actividades áulicas se evidenció que los estudiantes descuidan sus útiles escolares, los cuadernos se muestran en mal estado, al escribir no respetan las líneas, olvidan sus materiales en casa, no presentan tareas, a los cuadernos y textos no les ponen nombre, no cuidan sus pertenencias. En otro 28,6 por ciento sucede, pero menos generalizado, y solo en el 14,3 por ciento de las actividades, el estudiantado tiene sus útiles escolares según las especificaciones de la docente, cuadernos y libros forrados y con membrete, ordenados, aseados y con buena presentación.

Al contrastar este resultado con el correspondiente de la observación a la dinámica del docente, sin dudas, se denota, cierta relación entre estas dificultades y las reportadas por el instrumento anterior, específicamente en lo que respecta a la frecuencia de supervisión del docente; el fomento de hábitos y rutinas y, la motivación del docente hacia el estudiante. La información de cada una de las tablas con sus correspondientes figuras.

3.6.3. Encuesta a los docentes de la unidad educativa A. Farina (Ver Anexo 3)

Objetivo. - Identificar el grado de preparación de los docentes en la intervención de estudiantes con déficit de atención (TDA) de Educación General Básica Media.

Ítems 1: ¿Conoce usted qué es el Déficit de Atención?

Tabla 17: Conocimiento del docente sobre el TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados		Conocimiento del TDA	
		Sí	No
No.	11	4	7
%	100,0	36,4	63,6

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

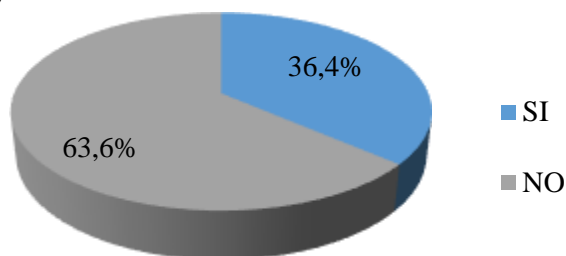


Figura 18: Conocimiento del docente sobre el TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

De los docentes encuestados, una gran proporción (63,6%) desconocen del déficit de atención (TDA) y sus principales características, solo el 36,4 por ciento respondió tener información al respecto. Ello es importante a tener en cuenta para la elaboración del material didáctico.

Ítems 2: En su salón de clases tiene estudiantes con las siguientes características incumplimiento de tareas, distraídos, olvidan sus materiales, hay que repetirles constantemente las consignas, desmotivados.

Tabla 18: Estudiantes con TDA en el salón de clases de cada docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Que tienen estudiantes con características de TDA		
		Sí	No
No.	11	11	0
%	100,0	100,0	0,0

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)



Figura 19: Estudiantes con TDA en el salón de clases de cada docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En las encuestas realizadas a los docentes el 100 por ciento manifiesta que sí tienen estudiantes con las características propias del Déficit de Atención. En intercambios estos docentes, confirman los resultados de la pregunta anterior, pues refieren que no se encuentran preparados, pero están conscientes de que se debe desarrollar una atención muy específica con estos estudiantes.

Ítems 3: Considera usted que las manifestaciones expuestas en el ítem anterior de una u otra manera entorpecen el óptimo desarrollo de la clase.

Tabla 19: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Las características del TDA entorpecen el desarrollo de la clase		
		Sí	No
No.	11	7	4
%	100,0	63,6	36,4

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

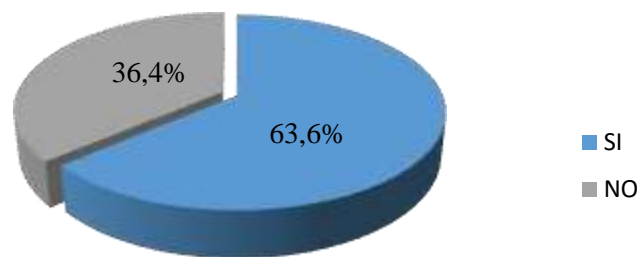


Figura 20: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 19

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

El 63,6 por ciento de los docentes encuestados plantean que las manifestaciones propias de los estudiantes que padecen déficit de atención provocan variabilidad en el desarrollo de una clase,

ante esta respuesta se considera que los docentes no están utilizando la dinámica adecuada para hacer frente a esta dificultad presente. Existen métodos y formas que pueden ser utilizadas para dar un mejor seguimiento y así obtener un mejor aprendizaje.

Ítems 4: Considera usted que las características que presentan los estudiantes en esta encuesta provocan un bajo rendimiento en quienes lo padecen

Tabla 20: Relación de las características del TDA y los resultados de bajos rendimientos. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Características del TDA provoca bajos rendimientos		
		Sí	No
No.	11	10	1
%	100,0	90,9	9,1

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

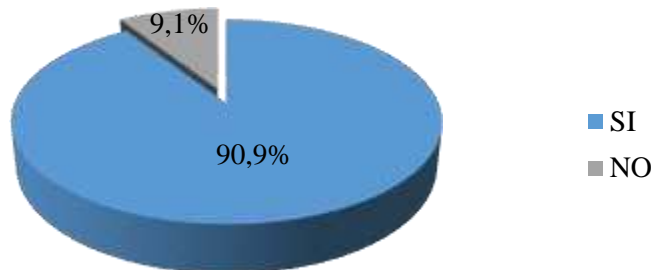


Figura 21: Relación de las características del TDA y los resultados de bajos rendimientos. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Es evidente que el resultado de este ítem (90,9%) en relación a repercusiones de las características propias del TDA en el bajo rendimiento, está dado por la dificultad para concentrarse, falta de atención, distracción constante, no presentar tareas, olvidar sus materiales de clase, no acatar consignas, entre otras.

Ítems 5: Ha recibido usted algún tipo de capacitación para trabajar con niños que presentan esta dificultad TDA.

Tabla 21: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados		Capacitación recibida para la atención al TDA	
		Sí	No
No.	11	2	9
%	100,0	18,2	81,8

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

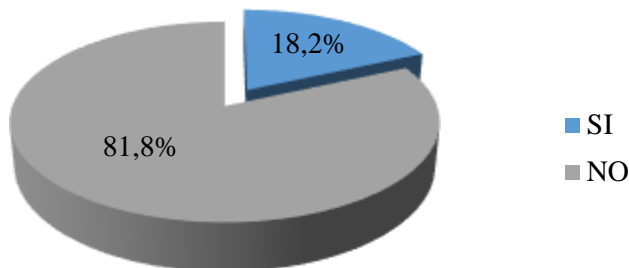


Figura 22: Estudiantes con TDA en el salón de clases. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 21

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

En mayoría los docentes encuestados no cuentan con una preparación adecuada (81,8%), para poder intervenir en estudiantes con TDA, lo cual corrobora el problema de la presente investigación. Al no estar preparado el docente no puede brindar la debida atención a estos educandos. En ocasiones se incurre con tratar a estos niños como irresponsables y desobligados en sus tareas y actividades escolares. El 18,2 por ciento de los docentes encuestados tienen conocimiento del trastorno porque se han preparado en interés propio de su desarrollo profesional.

Ítems 6: En sus planificaciones hace ajustes considerando el TDA de los estudiantes.

Tabla 22: Ajuste de planificaciones en consideración a la atención del TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Ajustes de planificación según necesidad de TDA		
		Sí	No
No.	11	3	8
%	100,0	27,3	72,7

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

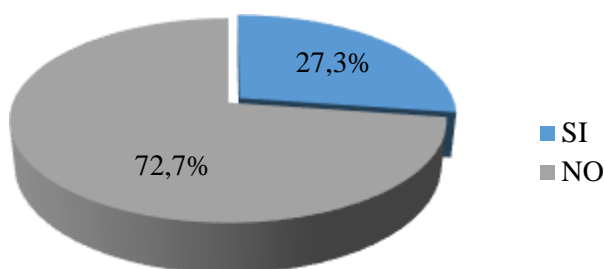


Figura 23: Ajuste de planificaciones en consideración a la atención del TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

La planificación es uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo de la clase, pues se plasman las actividades, recursos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de los contenidos. En este caso el 72,7 por ciento de los docentes no realizan actividades diferenciadas considerando el grupo escolar con TDA. Al no estar debidamente organizada y estructurada la planificación se puede incurrir en limitar al educando solo a transcribir lo que observa en la pizarra, pero no adquiere un aprendizaje significativo, las actividades deben de tener la graduación continua de complejidad apropiada para los estudiantes con TDA.

Ítems 7: Considera usted que el diagnóstico de un estudiante con TDA influye en las expectativas y /o respuesta del docente hacia él.

Tabla 23: Consideraciones sobre la influencia del TDA en las expectativas y /o respuesta del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados		Influencia del TDA en las expectativa del docente	
		Sí	No
No.	11	10	1
%	100,0	90,9	9,1

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

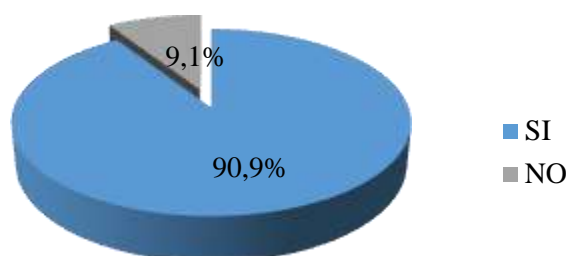


Figura 24: Consideraciones sobre la influencia del TDA en las expectativas y /o respuesta del docente. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 23

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Al contar con un diagnóstico oportuno, el docente puede hacer una revisión autónoma sobre el trastorno o buscar la información adecuada para intervenir de manera efectiva. Preparar sus clases de manera diferenciadas. Obsérvese que se da un porcentaje favorable (90,9%), de consideraciones por parte de los docentes sobre la influencia del TDA en sus expectativas y /o respuesta.

Ítems 8: Cuenta usted con el apoyo de los padres de familia en el control de tareas enviadas como refuerzo.

Tabla 24: Apoyo de los padres de familia del TDA en el control de tareas de refuerzo. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Apoyo de los padres	
	Sí	No
No.	11	7
%	100,0	63,6

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

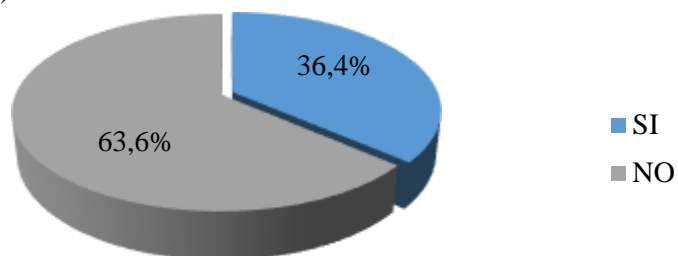


Figura 25: Apoyo de los padres de familia del TDA en el control de tareas de refuerzo. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

Es importante el apoyo de los padres de familia en el proceso educativo de sus representados, puesto que es el pilar fundamental en el proceso educativo de los educandos con TDA. Llama la atención de los datos obtenidos en la encuesta, que solo un 36,4 por ciento de los padres de familia apoyan el proceso; el resto (63,6%) hacen caso omiso al control de las tareas, dificultando así la labor docente y por ende, el desarrollo del niño.

Ítems 9: Considera usted que recibir material didáctico de TDA permitirá intervenir adecuadamente en los estudiantes que lo padecen.

Tabla 25: Consideraciones de recibir material didáctico sobre TDA para la intervención educativa adecuada. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados		Influencia de un material didáctico para la intervención en TDA	
		Sí	No
No.	11	9	2
%	100,0	81,8	18,2

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

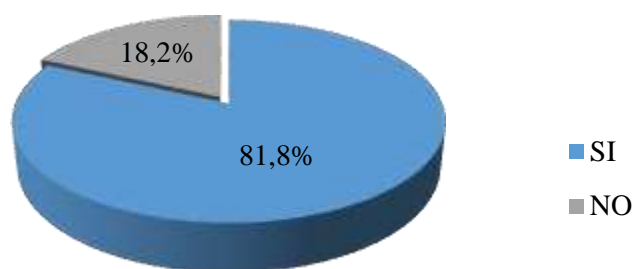


Figura 26: Consideraciones de recibir material didáctico sobre TDA para la intervención educativa adecuada. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 25

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

El 81,8 por ciento de los docentes, cifra significativa, se manifiestan positivamente sobre la posibilidad de recibir un material didáctico que apoye la intervención en niños con TDA, que ello les compromete y es útil como vía adecuada para alcanzar un aprendizaje significativo.

Ítems 10: Estaría usted dispuesto a utilizar un material de estudio dirigido a los docentes para intervenir a estudiantes con déficit de atención ¿Por qué?

Tabla 26: Disposición de utilizar un material didáctico para la intervención en TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Docentes encuestados	Disposición de utilizar material didáctico	
	Sí	No
No.	11	2
%	100,0	18,2

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Guerrero (2020)

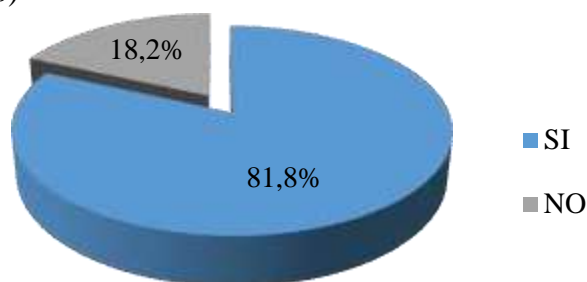


Figura 27: Disposición de utilizar un material didáctico para la intervención en TDA. Unidad Educativa A. Farina, 2020

Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Guerrero (2020)

Análisis

El 81,8 por ciento de los docentes tienen la disposición para utilizar el material didáctico, los docentes reconocen que es una ardua labor sacar adelante a estos niños, por tal motivo consideran esencial utilizar una dinámica adecuadamente didáctica, para así poder desarrollar las competencias cognitivas y formar hábitos en estos educandos.

En este aspecto igualmente, en cada uno de los ítems o preguntas que se realizaron al docente en la encuesta, se han tenido en cuenta los indicadores y dimensiones en este caso de la variable Preparación del docente para la intervención de estudiantes con déficit de atención de educación básica media

Se corresponden así, diez ítems o preguntas que se van asociando a los indicadores, que se presentan en la Tabla 2, en páginas anteriores.

Se constató también que un bajo porcentaje de padres de familia están involucrados y apoyan el proceso. Y respecto a la propuesta de material didáctico, la mayoría de los docentes lo considera útil y manifiestan la disposición para su utilización.

3.6.4. Entrevista a los docentes. (Ver Anexo 4)

Objetivo: Identificar los conocimientos que tienen los docentes para intervenir a los estudiantes con déficit de atención

Pregunta #1: ¿Qué sentimiento le genera como docente tener un estudiante con estas características propias del TDA?

Los docentes entrevistados manifiestan que estas características en los estudiantes les generan impotencia, frustración, preocupación y mayor responsabilidad. Hay que estar siempre pendientes de ellos, preguntarles constantemente si entendieron y supervisar si se están realizando las actividades solicitadas.

Pregunta #2: ¿Las manifestaciones que presentan los estudiantes con las características propias del TDA repercuten de alguna manera el desarrollo de la clase?

Los docentes manifiestan que el tener estudiantes con estas características se afecta el desarrollo de la clase, no se sienten capacitados y desconocen sobre este trastorno. El trabajo con estos estudiantes deben hacerlo un poco más lento, no se puede avanzar de acuerdo a lo planificado. Los estudiantes con TDA se distraen ante cualquier estímulo y a su vez esto repercute en el resto de educandos.

Pregunta #3: ¿Cree usted que un diagnóstico oportuno sobre el TDA ayudaría a mejorar el desarrollo de su labor como docente?

Todos los docentes consideran que sería de gran ayuda recibir contar con un diagnóstico oportuno para poder ejercer la labor educativa con este tipo de estudiantes. Los estudiantes debido a su escasa atención no rinden como se espera.

Pregunta #4: ¿Qué ha hecho usted como docente para atender estudiantes con TDA?

De los 11 docentes entrevistados, nueve de ellos indicaron que se han informado sobre el tema TDA de manera autónoma, buscando las estrategias adecuadas para ser implementadas en cada una de sus clases. El resto de los docentes dieron a conocer que han recibido preparación académica en el tema y aplican las estrategias adecuadas para el desarrollo de las actividades planificadas.

Pregunta #5: ¿Considera que un estudiante con las características propias del TDA influye en su rendimiento académico?

Al ser escasa la atención que prestan, el estudiante incumple o presenta de manera errada las tareas. Por lo regular su rendimiento escolar es bajo, sumado al escaso control que tienen en casa. Los docentes manifiestan que en la actualidad se ha dejado de lado el uso de la agenda escolar, es necesario insistir y retomar este recurso puesto que es la vía de comunicación entre el docente y el padre de familia en relación a las actividades desarrolladas y las que se envían como tarea a casa.

Pregunta #6: ¿Prepara usted sus clases tomando en consideración el TDA de los estudiantes que se encuentran en su salón de clase?

Los docentes manifiestan que no hacen ajustes en sus planificaciones para trabajar con estudiantes que presentan las características propias del TDA, indican que lo harían si existiera un

diagnóstico emitido por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), pero en este caso solo se limitan a desarrollar las actividades según lo planificado.

Pregunta # 7: ¿Ha recibido usted algún tipo de charla o capacitación referente al TDA?

Los docentes manifiestan que por parte de la institución educativa no han recibido información alguna. Los docentes han indagado de manera autónoma en base a la realidad existente en cada uno de sus salones de clase.

Pregunta #8: ¿Estaría usted dispuesto a emplear un material didáctico para la intervención educativa en estudiantes con TDA?

Los docentes en su totalidad están dispuestos a emplear el material didáctico para intervenir a los estudiantes con TDA, consideran sería un instrumento esencial puesto que según los resultados de la investigación desconocen como poder abordar este tipo de dificultad, en ocasiones la falta de conocimiento repercute en el óptimo desarrollo de la clase y por su puesto en el rendimiento académico de los educandos que lo padecen.

3.6.5. Entrevista a la Vicerrectora de la Unidad Educativa. (Ver Anexo 5)

Objetivo: Indagar los conocimientos que tiene acerca del TDA

Pregunta # 1: ¿Conoce usted los tipos de estudiantes que existen en el nivel de básica media?

Tal como conocerlos no, pero a medida que se va avanzando en las unidades didácticas salen a relucir por lo general aquellos estudiantes que no alcanzaron un desempeño escolar adecuado, es ahí cuando se comienza de alguna manera a conocer.

Pregunta #2: ¿Estos estudiantes que están con un promedio bajo, conoce usted cuales con las características en común que tienen?

Los compañeros docentes de los diferentes años básicos manifiestan que el común denominador que existe en la mayoría es el incumplimiento de tareas, desorganización de actividades enviadas con la finalidad de reforzar los contenidos expuestos en la clase, no preparan de manera adecuada sus lecciones y menos aún sus evaluaciones, además manifiestan que por estar distraídos no copian las tareas y por ende no las presentan de manera adecuada.

Pregunta #3: ¿Qué medidas ha tomado usted como vicerrectora para dar una solución a esta dificultad?

Los estudiantes con un bajo rendimiento académico son sometidos a un refuerzo académico tal como lo determina el artículo 208 del Reglamento General de la LOEI, además los compañeros citan a los padres de familia y dan a conocer estas novedades para que los ayuden desde sus casas en el control de las tareas. Además, en el transcurso de año lectivo los compañeros reportan al DECE para dar seguimiento al caso.

Pregunta #4: ¿Con las medidas adoptadas han reducido el número de estudiantes que pasan al refuerzo académico?

En su totalidad no, pero por lo general son los mismos estudiantes que aparecen por reiteradas ocasiones en las listas de refuerzo académico.

Pregunta #5: ¿Sabía usted que puede ser que los estudiantes estén padeciendo de déficit de atención y por ello el bajo rendimiento académico?

La verdad conozco el tema, pero no a profundidad. Lo que se ha realizado es dar seguimiento mediante refuerzo académico como le indiqué anteriormente y se dialoga con los padres de familia.

Pregunta #6: ¿Permitiría usted en un diálogo en conjunto con las autoridades de la institución la utilización de un material didáctico para poder dar una adecuada intervención a los estudiantes?

Claro, sería muy acertado, de manera que los docentes puedan contar con una base didáctica de ejercicios y tareas que cumplan las expectativas para estimular la atención de estos estudiantes.

3.7. Triangulación de los resultados

Una vez aplicados los instrumentos de investigación se ponen en consideración los principales indicadores en donde se deben de establecer mejoras dentro del campo y objeto de estudio. En relación a la guía de observación aplicada a los docentes, los reactivos que se aprecian con mayores dificultades durante el desarrollo de las actividades son los siguientes: frecuencia de supervisión, planificación de manera dosificada, motivación del docente hacia el estudiante esto significa que sobre estos se debe trabajar con mayor intencionalidad desde la propuesta de este estudio.

De los resultados de la guía de observación aplicada a los estudiantes durante las 14 clases observadas se resume, que cinco de los ítems definidos presentan los porcentajes en las categorías de *siempre* y *a veces*, es decir que en todas las clases observadas estuvieron afectados, estos ítems son: Insuficiente atención del estudiante a la clase, dificultades por parte del estudiante para la concentración, dificultades del estudiante en tareas de esfuerzo mental, interrupciones de la clase por parte del estudiante, distracción e inconsistente desempeño escolar.

En correspondencia de la información proporcionada por los 11 docentes encuestados, alude a importantes aspectos de la variable estudiada; por orden, se tiene que los propios docentes en su mayoría que desconocen acerca del TDA y sus características a pesar que todos cuentan en sus grupos áulicos con niños y niñas que presentan esta afección. Un bajo porcentaje de docentes manifiestan poseer algunos conocimientos al respecto, es porque en lo personal se han dedicado a revisar informaciones sobre el TDA.

Además, reconocen que el comportamiento de estos estudiantes afecta la conducción de la clase y que las características propias repercuten en índices de bajo rendimiento escolar. Por otra parte, se evidencia que las planificaciones de las actividades no tienen las consideraciones del tratamiento al TDA, luego no se desarrollan actividades que apunten a la atención de las diferencias individuales.

La información proporcionada por la vicerrectora mediante la entrevista evidencia la necesidad de intervenir a los educandos puesto que menciona lo siguiente: no conoce los tipos de estudiantes que cursan la básica media recién los identifica en el transcurso de las diferentes unidades didácticas. Existen estudiantes reincidentes en la nómina refuerzo académico. Los padres de familia son colaboran con las tareas de refuerzo enviadas a sus representados.

Expuestos los resultados de todos los instrumentos aplicados, se resume que efectivamente existe la necesidad de actuar sobre la atención a niños con TDA dada la existencia de estos en todos los salones de clases de Básica Media; que los docentes no se sienten preparados y les resulta muy complejo llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, además que se obtienen bajos rendimientos escolares. En virtud de esa situación, tanto docentes como el directivo entrevistado, reconocen la utilidad de implementación de un material didáctico.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA

4.1. Título: Material didáctico dirigido a docentes para atender el Trastorno por Déficit de Atención

4.2. Introducción /Antecedentes

Después de haber realizado el estudio de la problemática en la Unidad Educativa A. Farina, sobre los estudiantes con TDA y de los docentes a quienes corresponde la atención de estos, efectivamente se corroboró que los docentes no poseen la preparación adecuada, ante lo cual se retoma la idea de Sierra (2013), respecto a que las nuevas exigencias del proceso educativo generan la búsqueda de nuevas metodologías y requerimientos al momento de impartir la docencia.

Este planteamiento ha conducido el estilo del material didáctico de manera que se le haga llegar al docente, no solo la información respecto a las características del TDA y sus formas de atención, sino, además, ejemplos didácticos fundamentados para ser aplicados y que el propio docente valore los resultados en consecuencia también de sus actuaciones que han de ir en mejoramiento.

Una referencia importante es el Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM5), en el que se puede encontrar la generalización de los componentes base de a los trastornos mentales: descripciones, síntomas y criterios para el diagnóstico.

La propuesta, en definitiva, busca instruir a los docentes en nuevas formas de enseñar, comprender y ampliar el conocimiento en cuanto al trastorno del TDA y así poder actuar de manera más efectiva. El docente comprenderá las manifestaciones propias del trastorno e implementará las herramientas idóneas para potencializar el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Es necesario que la educación cambie de paradigma y se convierta en una verdadera fuente de conocimiento significativo, fortaleciendo en cada estudiante el pensamiento lógico, crítico,

reflexivo y creativo, que le permitirá enfrentar acontecimientos y resolver problemas de la vida diaria.

4.3. Impacto de la Propuesta / Justificación

- El docente podrá conocer las manifestaciones más comunes en los estudiantes que padecen TDA.
- Aplicará metodologías, técnicas y ejercicios que motiven el desarrollo cognitivo de los educandos que tienen TDA.
- Se podrá mejorar significativamente la atención y rendimiento académico de los estudiantes mediante los ejercicios lúdicos.
- Se considera una herramienta didáctica para los docentes que facilitará la intervención a la población de estudiantes con déficit de atención.

4.4. Objetivo

Desarrollar en los docentes, habilidades cognitivas y didácticas específicas para la atención del TDA en estudiantes de 9 a 11 de la Unidad Educativa A. Farina de la Educación Básica Media.

4.5. Objetivos específicos

- Aplicar el material didáctico desde su contenido cognitivo acerca del TDA.
- Intercambiar sobre el contenido didáctico de los ejercicios propuestos de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.6. Recursos materiales y humanos

Recursos didácticos

- Teorías del aprendizaje.
- Pautas para atender estudiantes con TDA.
- Material didáctico para atender el TDA.

Recursos humanos

- Autoridades
- Docentes

Recursos materiales

- Computadoras
- Sala de audiovisuales
- Hojas
- Esferos

4.7. LIMITACIONES

Están previstas las condiciones subjetivas en tanto los docentes y el directivo, involucrados en la investigación a través de las entrevistas y la encuesta, expresaron respecto a la utilidad del material didáctico por incidir favorablemente en la preparación del personal docente y además sobre la disposición de participar, apoyar y posteriormente concretar en la realidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje alcanzado en relación al tratamiento didáctico con la debida atención de las diferencias individuales de los estudiantes con TDA.

Asimismo, desde esa disposición y apoyo se garantizan los recursos materiales y humanos definidos.

4.8. Alcance de la propuesta

El material didáctico posee el alcance previsto por la propia investigación que delimitó la esfera de actuación en los docentes que cuentan en sus grupos áulicos, niños con TDA de 9 a 11 años, es decir los grados quinto, sexto y séptimo de Educación Básica Media, en la Unidad Educativa A. Farina.

4.9. Propuesta: Material didáctico de orientación al docente para atender el Trastorno por Déficit de Atención



Figura 28: Preparación docente

Fuente: Educrea (2002)

La propuesta ofrece un conjunto de metodologías y ejercicios lúdicos que aportarán conocimientos básicos en cuanto al trastorno de déficit de atención y le facilitarán la intervención de forma eficiente en estudiantes que padecen TDA y así lograr un aprendizaje significativo en cada uno de ellos.

ÍNDICE DEL MATERIAL DIDÁCTICO

INTRODUCCIÓN

TEMA 1. GENERALIDADES. ¿QUÉ ES EL DÉFICIT DE ATENCIÓN?

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE MÁS COMUNES

TEMA 2. ESTRATEGIAS GENERALES PARA LOS DOCENTES

PAUTAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN

Ejercicio 1. ¿QUÉ OBJETO FALTA?

Ejercicio 2. LABERINTOS

Ejercicio 3. LA RULETA DE COMPRENSIÓN LECTORA

Ejercicio 4. EJERCITANDO LA ATENCIÓN

Ejercicio 5. PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS

Ejercicio 6. INTEGRACIÓN VISUAL

Ejercicio 7. DISCRIMINACIÓN VISUAL. AGUDEZA VISUAL

Ejercicio 8. SEGUIMIENTO VISUAL

Ejercicio 9. SEPARACIÓN DE PALABRAS Y FRASES

Ejercicio 10. DIBUJAR Y COLOREAR MANDALAS

Ejercicio 11. DESARROLLEMOS LA LÓGICA

Ejercicio 12. TRABAJAMOS LAS FUNCIONES EJECUTIVAS

Ejercicio 13. RAZONAMIENTO ESTRATÉGICO

Ejercicio 14. JUEGOS CON PALABRAS

Ejercicio 15. CAPTANDO TU ATENCIÓN

Ejercicio 16. JUGANDO CALCULAMOS

Ejercicio 17. COMPLETANDO ANALOGÍAS

Ejercicio 18. SIGAMOS SECUENCIAS

Ejercicio 19. TRABAJANDO LA ATENCIÓN

Ejercicio 20. ENCONTREMOS LAS VOCALES

4.9.1. Introducción

Es necesario tener en claro que los estudiantes con déficit de atención (TDA), por lo general presentan un rendimiento escolar inferior a lo que se espera. Además, es frecuente encontrar dificultades en el aprendizaje de las áreas básicas: lenguaje y matemáticas. A su vez también suelen mostrar un déficit en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que puede dificultar la relación con sus compañeros de clase.

En la actualidad es común escuchar a los docentes que en sus salones de clase tienen estudiantes inquietos y con dificultades para seguir el ritmo de las actividades planificadas. Refieren que los escolares interrumpen el desarrollo de las actividades de aprendizaje, importunan a sus compañeros(as), es recurrente el incumplimiento de tareas, olvidan sus materiales escolares llegando en la mayoría de los casos a no alcanzar los aprendizajes esperados, sumado a un bajo rendimiento académico. Y así surge la interrogante ¿qué estará sucediendo?

En el desarrollo del presente material didáctico, usted conocerá de manera sencilla y dinámica las manifestaciones propias del trastorno de déficit de atención, tomando en consideración que en la actualidad muchos docentes quizás estén confundiendo el bajo rendimiento académico de los estudiantes con la evolución de este síndrome objeto de estudio.

Tema 1. Generalidades. ¿Qué es el déficit de atención?

El Trastorno de Déficit Atención (TDA) o Síndrome de Déficit Atencional, es un trastorno del neuro desarrollo de inicio temprano, surge en los primeros siete años de la niñez y se caracteriza por un comportamiento generalizado que presenta dificultades de atención (inatención o desatención), impulsividad y, en algunos casos, hiperactividad.

Este trastorno afecta al 5 por ciento de la población en edad escolar a nivel mundial y por género, más a los niños que a las niñas; por lo general los docentes son quienes dan los primeros indicios al padre sobre las manifestaciones del educando dentro del salón de clase. Es necesario recalcar que el diagnóstico y tratamiento de este trastorno lo debe de realizar un especialista a través de un conjunto de criterios establecidos en el manual DSM5.

Dificultades de aprendizaje más comunes

Para un estudiante con déficit de atención es muy complicado concentrarse en una clase, a continuación, se presentan las manifestaciones más frecuentes en los estudiantes que padecen déficit de atención, como un aporte al docente para dar una oportuna intervención al educando. La intervención del docente en el proceso de detección del trastorno en los estudiantes es de gran ayuda puesto que pasa la mayor parte del tiempo con el niño, además puede constatar las manifestaciones expuestas anteriormente en el desarrollo de la clase.

Una vez detectado se debe de dar la voz de alerta al psicólogo de la institución para la intervención oportuna en el estudiante en conjunto con el apoyo de la familia. El docente al conocer las principales dificultades de aprendizaje en estudiantes con TDA influirá de manera positiva en dar una respuesta educativa oportuna que se alinee a las necesidades y capacidades del grupo.

A continuación, se dan a conocer las principales dificultades académicas.



Figura 29: Dificultades de aprendizaje en estudiante con déficit de atención

Fuente: Incluyeme.com (2013)

- Dificultad para planificar el tiempo en diversos entornos tanto escolar como en lo social.
- Se les complica organizar su material escolar en actividades varias.
- Presentan distracción constante durante el desarrollo de la clase ante cualquier estímulo.
- Se distraen generando atraso en la entrega de las tareas.
- Problema para memorizar información a causa de una lectura inadecuada.
- Carecen de reflexión crítica e incumplen con las tareas de manera frecuente.
- Al desarrollar sus actividades escolares incurren en errores, debido a la falta de atención al recibir la consigna por el docente.
- Parecen no escuchar cuando se les está diciendo algo.
- Son renuentes a participar por largos periodos de tiempo en una tarea.
- De manera frecuente pierden los objetos, materiales o recursos escolares.
- Presentan dificultad en los procesos léxicos para extraer el significado de lo que leen.
- Les cuesta comprender lo que leen aun teniendo un buen tono de voz y precisión en la lectura de textos.

Tema 2. Estrategias generales para los docentes

Es necesario que los docentes adecuen el ambiente de aprendizaje no solo para los estudiantes con TDA sino también al resto de grupo, con la finalidad de brindar o modificar las condiciones de la clase. El docente debe de adecuar las actividades propuestas a la realidad existente en el salón de clase.

Preparación del ambiente de aprendizaje



- Mantener al estudiante lo más cerca posible del profesor para facilitar el contacto visual permanente y el control de las tareas.
- Ubicar al estudiante lejos de ventanas, puertas que pueden ser distractores.
- Evitar el uso de carteles, afiches, gráficos de manera permanente en el salón de clase para evitar que se distraiga con facilidad.
- Procurar en lo posible sentar al estudiante acompañado de compañeros que le ayuden a controlar las tareas y a su vez sea un modelo con el cual identificarse y seguir.

Figura 30: Ambiente de aprendizaje

Fuente: Fundación CADAH (2012)

Pautas para la supervisión de tareas

- Diseñar rutinas que generen hábitos para todos los estudiantes.
- Procurar elaborar las tareas en un formato sencillo y simple de fácil comprensión.
- Segmentar las actividades de manera razonable en el caso de ser extensas.
- Inculcar en los estudiantes el hábito de organizar los materiales de estudio al menos en cinco minutos de cambio de hora clase.
- Describir las tareas que se van a realizar de manera detallada de preferencia escribiéndolas en la pizarra.
- Detallar de manera muy minuciosa los pasos de cada actividad a desarrollar es necesaria relacionarlas con hechos de la vida cotidiana para facilitar su comprensión.
- Dar a conocer a los estudiantes con anticipación el cambio de una actividad a otra.
- Coordinar con algún estudiante que acompañe al niño con TDA en la supervisión de las tareas y actividades.
- Determinar el tiempo para la solución de cada ejercicio, de acuerdo al nivel de complejidad, teniendo en cuenta las características señaladas en estos estudiantes y según el ritmo de avance que individualmente se observe.

Pautas para mejorar la comunicación

- El docente debe de mantener una comunicación asertiva con el educando procurando siempre mantener el contacto visual.
- Dar importancia a sus logros de manera positiva por más mínimos que estos sean.

- Mantener un tipo de comunicación clara y explícita sin ambigüedades.
- Enseñar al niño normas para regular su atención mediante preguntas bases:
- Atiendo la explicación del profesor.
- Leer detenidamente las instrucciones que me dan en una actividad si comete errores corregir.
- Crear actividades motivadoras, que den pie a mejorar la estimulación cerebral y concentración.
- Fomentar el trabajo en equipo con sus pares.
- Asignar a los estudiantes responsabilidades, esto le ayudará a mejorar la autoestima.



- Fomentar la autorregulación respeto, simpatía, tolerancia, empatía en los estudiantes.
- Mantener un acercamiento durante el desarrollo de la clase para crear seguridad en el estudiante.

Figura 31: Pautas para mejorar la comunicación

Fuente: Miniland Educational (2017)

A continuación, se ofrece una serie de ejercicios en que se detallan en cada uno, los objetivos, materiales, descripción del ejercicio. Obsérvese que la misma formulación del objetivo para cada ejercicio refleja las características del TDA que son tratadas. De la misma forma la descripción que se realiza del ejercicio, ofrece al docente el ordenamiento como una de las cuestiones fundamentales que se deben tratar del TDA.

Una observación muy importante a reiterar es que en la descripción del ejercicio se incluye la definición del tiempo para la solución; nótese que el docente lo debe precisar de

acuerdo a las características de los estudiantes (sean TDA o no), y siendo estudiantes con TDA según el nivel de manifestaciones del trastorno. Se debe tener en cuenta, el avance que se verifique en el estudiante, y lógicamente, la complejidad del ejercicio que como se puede comprobar se inician de los más simples a los más complejos. Todo lo sugerido sobre el material posee las finalidades, ante todo, de conseguir el tratamiento y desarrollo de los estudiantes con TDA y, por otra parte, que el docente se familiarice y adquiera la experiencia necesaria que le posibilite en lo adelante, crear nuevos ejercicios sobre la base de los contenidos del grado.

EJERCICIO 1

TÍTULO: ¿QUÉ OBJETO FALTA?

Objetivo: Mejorar y mantener la atención y desarrollo de la agudeza visual.

Materiales:

- Materiales diversos objetos de la vida cotidiana.
- Cartas de colores varios o gráficos

Descripción del ejercicio:

- Mostrar a los niños una serie de objetos y pedirles que intenten acordarse de ellos.
- Observar los objetos un par de minutos posteriormente les diremos que se cubran o cierren los ojos.
- Retirar uno objeto.
- Solicitar abran los ojos y que adivinen cual es el objeto que falta.
- Definir tiempo de solución.

La actividad puede tener variantes pueden ser cartas de colores o afiches con diferentes imágenes a su vez se puede incrementar el nivel de dificultad haciendo desaparecer dos o más objetos progresivamente.



Figura 32: Objeto que falta

Fuente: Psicología –online (s.f)

EJERCICIO 2

TÍTULO: LABERINTOS

Objetivo: Fortalecer la capacidad de atención en los estudiantes mediante la resolución de laberintos.

Materiales:

- Laberintos de varios tipos.
- Lápices de colores o marcadores.

Descripción del ejercicio:

- Facilitar un laberinto a cada estudiante.
- Dar las instrucciones de manera clara y sencilla.
- Definir tiempo de solución.

Para realizar este ejercicio se requiere:

- Visión general / global de la tarea
- Inicio de la tarea de manera verbalizada.

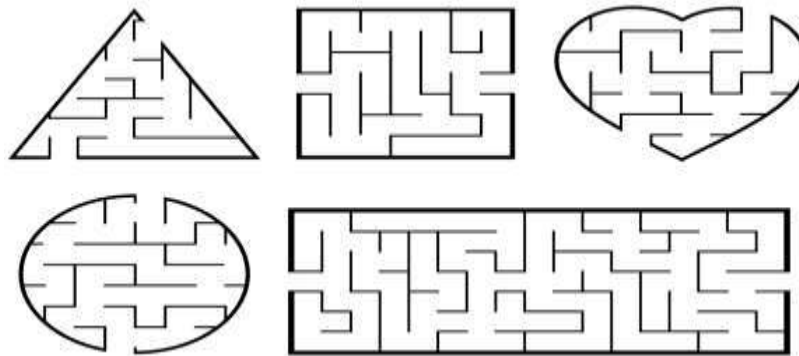


Figura 33: Laberintos

Fuentes: Freepik (2010)

EJERCICIO 3

TÍTULO: LA RULETA DE COMPRENSIÓN LECTORA

Objetivo: Potencializar la comprensión de textos orales mediante la lectura de fabulas, cuentos o textos varios.

Materiales: Cartulina de colores con preguntas relacionadas al texto leído.

Descripción del ejercicio:

Esta actividad se la desarrollará en grupos, consiste en tener una ruleta en la que giraremos para que nos dé una pregunta relacionada al tema leído. El estudiante del grupo que tenga la respuesta correcta la contestará. El grupo que tenga más aciertos ganará el juego. Para ello se darán las siguientes indicaciones:

- Leer un cuento, fábula o texto con buena entonación.
- Solicitar a los estudiantes presten atención
- Contestar las preguntas en base a lo leído.
- Definir tiempo de solución.



Figura 34: Comprensión lectora

Fuente: Supertics (2018)

EJERCICIO 4

TÍTULO: EJERCITANDO LA ATENCIÓN

Objetivo: Fomentar la concentración y estimulación visual en los estudiantes.

Material: Imágenes de varios tipos.

Descripción del ejercicio:

- Solicitar a los estudiantes observen la imagen detenidamente.
- Descubrir el objeto que no se repite.
- Definir tiempo de solución.



Figura 35: Objeto que se repite

Fuente: Expertos en memoria (2016)

EJERCICIO 5

TITULO: PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS

Objetivo: Establecer las diferencias mediante la observación directa de imágenes u objetos.

Material: Imágenes de diversos tipos.

Descripción del ejercicio:

- Observar de forma general la ilustración.
- Seguir rastreando con la vista las partes de la ilustración siguiendo un orden establecido. marcar las diferencias que encuentre con algún símbolo puede ser un círculo, una raya o cruz.
- Al finalizar solicitar que se mencionen las diferencias encontradas.
- Definir tiempo de solución.



Figura 36: Encuentra las diferencias

Fuente: Educrea (2016)

EJERCICIO 6

TÍTULO: INTEGRACIÓN VISUAL

Objetivo: Determinar los rasgos faltantes en los gráficos observados mediante la observación directa.

Material: Gráficos de diversas categorías.

Descripción del ejercicio:

- Mostrar al estudiante un gráfico el cual va a tener una parte incompleta.
- Solicitar lo observe detenidamente para poder tener una imagen mental de lo que falta en el mismo alta.
- Completar la imagen, y si desea puede colorear.
- Definir tiempo de solución.

Es una actividad que no presenta dificultad de comprensión o elaboración pero que, como en las otras actividades de esta área, requiere de una capacidad de atención.



Figura 37: Completa la imagen

Fuente: Maestra cibernauta (2016)

EJERCICIO 7

TÍTULO: DISCRIMINACIÓN VISUAL. AGUDEZA VISUAL

Objetivo: Estimular la concentración y observación en los estudiantes.

Material. -Gráficos relacionados a la discriminación visual.

Descripción del ejercicio:

- Reconocer visualmente el modelo con detenimiento.
- Analizar uno a uno los elementos y compararlos con el modelo.
- Señalar los que son iguales al modelo (puede haber más de uno).
- Definir tiempo de solución.

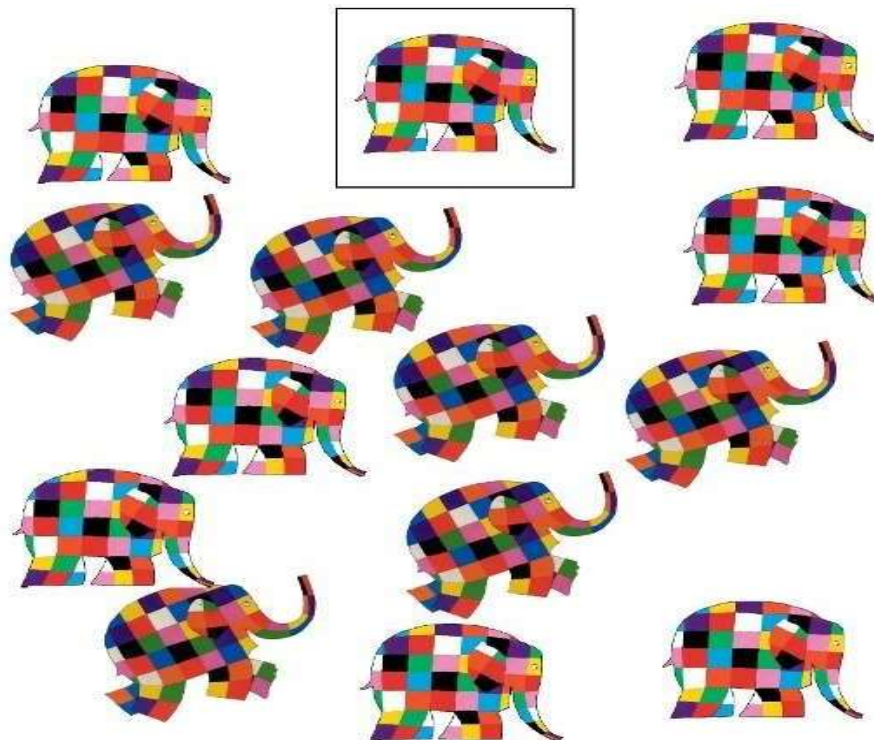


Figura 38: Reconociendo el modelo correcto

Fuente: Aprender juntos (2016)

EJERCICIO 8

TÍTULO: SEGUIMIENTO VISUAL

Objetivo:

Estimular la atención visual como medio para poder recibir información visual.

Material. - imágenes diversas

Descripción del ejercicio:

- Observar la imagen detenidamente.
- Determinar cuál es el globo correcto que tiene cada niño.
- Es conveniente utilizar un refuerzo verbal, visual y táctil.
- Definir tiempo de solución.



Figura 39: Seguimiento visual

Fuente: Orientaciones Andújar (2012)

EJERCICIO 9

TÍTULO: SEPARACIÓN DE PALABRAS Y FRASES

Objetivo: Desarrollar la lectura, fluidez, flexibilidad y originalidad en las ideas del estudiante.

Materiales. - Párrafos cortos de diversos tipos, cuadernos u hojas de carpeta, bolígrafos

Descripción del ejercicio:

- Solicitar al estudiante lea detenidamente el texto presentado.
- Separar las palabras y frases de manera coherente.
- Escribir el párrafo en el espacio señalado.
- Definir tiempo de solución



Figura 40: Mapa del Ecuador

Fuente: Freepik (2010)

Ecuador es un país que se extiende por el Ecuador en la costa oeste de Sudamérica. Sus diversos paisajes abarcan la selva del Amazonas, las zonas altas andinas y las islas Galápagos de abundante fauna. En las laderas de los Andes, a una elevación de 2,850 m, Quito, su capital, es famosa por su centro colonial español que se ha conservado intacto por mucho tiempo, con palacios decorados del siglo XVI y XVII y sitios religiosos, como la ornamentada Iglesia de la Compañía de Jesús.

Escriba el párrafo de manera correcta.

EJERCICIO 10

TÍTULO: DIBUJAR Y COLOREAR MANDALAS

Objetivo: Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.

Material. - Imágenes de mandalas de diversos tipos,

Descripción del ejercicio:

Las mandalas se pueden usar como una técnica que genera en el educando calma, tranquilidad y favorece la atención. Para ello vamos a facilitar a los estudiantes mandalas de varios modelos.

- Solicitar a los estudiantes colorean cada una de las regiones de estos a su gusto estimulando la creatividad e imaginación.
- Definir tiempo de solución.

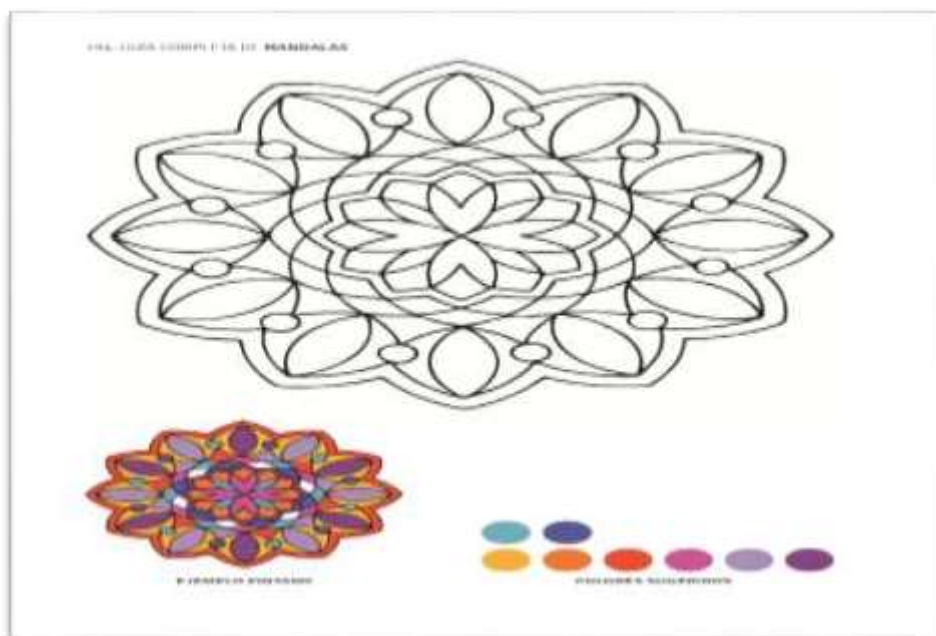


Figura 41: Mandalas

Fuente: Juegos Montessori (2020)

EJERCICIO 11

TÍTULO: DESARROLLEMOS LA LÓGICA

Objetivo: Establecer el orden lógico de las acciones.

Material. - Frases en cartulina, imágenes varias

Descripción del ejercicio:

- Leer detenidamente cada una de las acciones que se presentan a continuación.
- Ordena la secuencia lógica de las acciones.
- Definir tiempo de solución.

Ir a comer a una pizzería.

Establecer el orden lógico de las actividades.



- 1.- Decidir la pizza
- 2.- Reservar una mesa
- 3.- Ir a la pizzería
- 4.- Llamar a la pizzería
- 5.- Leer la carta
- 6.- Ponerse de acuerdo con los amigos
- 7.- Solicitar la pizza
- 8.- Sentarse en la mesa
- 9.- Pagar la pizza

EJERCICIO 12

TÍTULO: TRABAJAMOS LAS FUNCIONES EJECUTIVAS

Objetivo: Percibir la asociación de números y letras en el uso de frases.

Material: Cartulinas de varios colores. Frases varias

Descripción del ejercicio:

- Presentar a los estudiantes la frase con el código secreto. Solicitar descifre el mensaje.
- Esta actividad es recomendable realizarla en parejas, con la finalidad de establecer criterios y resolver el ejercicio.
- Definir tiempo de solución.

3I 4N73RIOR 1NV13RN0 3N L4 PL4Y4 M3 3NC0N7R484 0853RV4ND0 UN45
CH1C45 8R1NC4ND0 3N L4 4R3N4, 357484N 7R484J4ND0 4RDU0
CON7RUY3ND0 UN C457ILL0 H3RM050 CON P454D1Z05 0CUL705 Y
PU3N735 H3RM0505.

Escriba el mensaje descifrado.

EJERCICIO 13

TÍTULO: RAZONAMIENTO ESTRATÉGICO

Objetivo:

Verificar opciones lógicas formulando hipótesis

Materiales: Imágenes de varias personas.

Descripción de la actividad:

- Solicitar que los estudiantes identifiquen el deporte que practican cada uno de los niños del ejercicio.
- Escribir el nombre del deporte según corresponda.
- Definir tiempo de solución.

Marisa, Luis, Carlos, Juanita y Mario les gusta practicar deporte. Una de las niñas juega básquet y el otro futbol. Los que juegan futbol usan camisetas de color rojo y los que juegan básquet tienen una insignia de color verde.



Figura 42: Formulando hipótesis

Fuente: Guerrero (2020)

EJERCICIO 14

TÍTULO: JUEGOS CON PALABRAS

Objetivo: Fortalecer la habilidad verbal para expresarse y crear ideas.

Materiales: Cuaderno - bolígrafo

Descripción de la actividad:

- Crear la mayor cantidad de palabras considerando las pautas dadas por la docente.
- Definir tiempo de solución.

1.- Escriba palabras de cuatro letras que empiecen con T y terminen con A.

A. _____ B. _____
C. _____ D. _____
E. _____ F. _____

2.- Escriba palabras sin importar la cantidad de letras que terminen en sa

A. _____ B. _____
C. _____ D. _____
E. _____ F. _____

EJERCICIO 15

TÍTULO: CAPTANDO TU ATENCIÓN

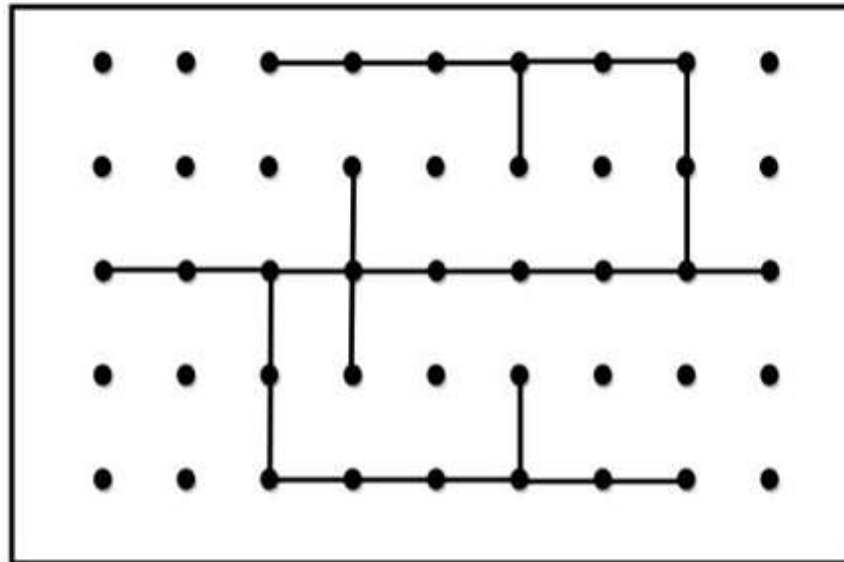
Objetivo: Potencializar la atención mediante gráficos de diversas formas.

Materiales: Hojas de papel bond, bolígrafos, lápices de colores

Descripción de la actividad:

- Observa detenidamente durante un minuto el gráfico que aparece en esta imagen.
- Tapa la imagen y luego intenta reproducirlo en el gráfico de abajo.
- Definir tiempo de solución.

Observa durante un minuto el dibujo que aparece a continuación:



Tapa el dibujo e intenta reproducirlo en el cuadro de abajo:

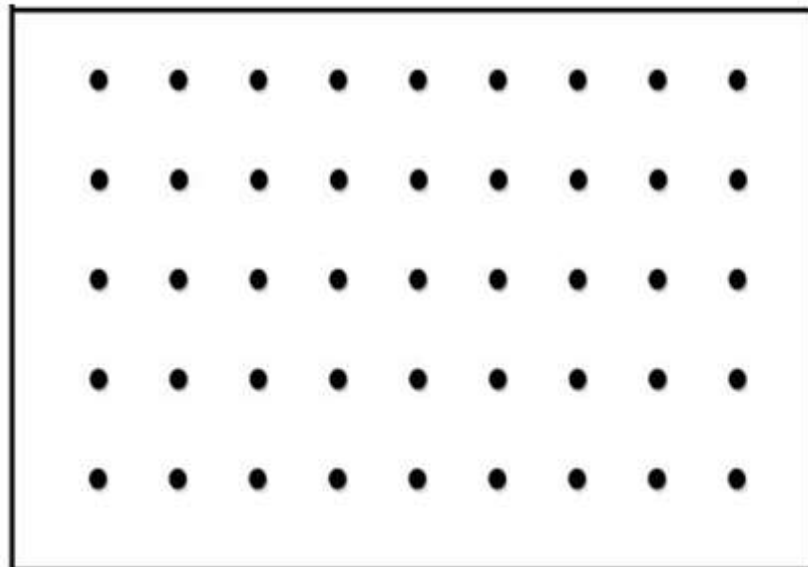


Figura 43: Reproduce el gráfico

Fuente: Alzheimer Tierra de Barros 2017)

EJERCICIO 16

TÍTULO: JUGANDO CALCULAMOS

Objetivo: Expresar conocimientos numéricos y la capacidad de razonamiento en problemas de la vida cotidiana.

Materiales: Hoja de papel bond, Bolígrafo, lápices de colores

Descripción de la actividad:

- Observa detenidamente el ejercicio.
- Calcular de forma mental el producto de las multiplicaciones.
- Encontrar el producto en la sopa de números.
- Encerrar con lápices de colores las respuestas.
- Las respuestas pueden estar ubicadas en diferentes posiciones.
- Escribir el resultado en el recuadro.
- Definir tiempo de solución.

$4 \times 4 =$	2	6	8	9	2	7	1	4	3	2
$3 \times 6 =$	8	1	6	4	9	9	6	7	5	6
$7 \times 7 =$	5	4	9	0	8	5	4	3	1	4
$3 \times 9 =$	7	1	4	7	8	9	3	8	6	0
$8 \times 7 =$	9	3	6	7	9	8	3	0	7	9
$6 \times 5 =$	0	4	6	7	1	8	4	5	8	9
$2 \times 7 =$	3	0	7	7	1	0	6	4	3	7

Figura 44: Jugando calculamos

Elaborado por: Guerrero (2020)

EJERCICIO 17

TÍTULO: COMPLETANDO ANALOGÍAS

Objetivo: Establecer la relación lógica de las siguientes analogías.

Materiales: Hoja de papel bond con las analogías, imágenes.

Descripción de la actividad

- Solicitar a los estudiantes lean las oraciones detenidamente para completar las analogías.
- Definir tiempo de solución.

1.- Escritor es a libro como pintor es a _____

a. Capitulo	b. Hojas	c. pintura	d. obra
-------------	----------	------------	---------

2.- Pizarrón es a escuela como enfermo es a: _____

a. doctor	b. enfermera	c. ascensor	d. camilla
-----------	--------------	-------------	------------

3.- Leche es a vaca como lana es a: _____

a. suéter	b. suave	c. oveja	d. caliente
-----------	----------	----------	-------------

4.- Grande es a pequeño como largo es a: _____

a. gigante	b. palo	c. corto	d. alto
------------	---------	----------	---------

EJERCICIO 18

TÍTULO: SIGAMOS SECUENCIAS

Objetivo: Equilibrar las secuencias numéricas.

Materiales: Hoja de papel bond, bolígrafo.

Descripción de la actividad:

- Observar detenidamente el ejercicio.
- Completar las secuencias establecidas.
- Definir tiempo de solución
-

3	4	5	6	7				
---	---	---	---	---	--	--	--	--

:

3	6		12	15				
---	---	--	----	----	--	--	--	--

4	8		16		24			36
---	---	--	----	--	----	--	--	----

30	28		24		20			
----	----	--	----	--	----	--	--	--

13		27		41		54		
----	--	----	--	----	--	----	--	--

45	41	37	33					
----	----	----	----	--	--	--	--	--

EJERCICIO 19

TÍTULO: TRABAJANDO LA ATENCIÓN

Objetivo: Captar la atención de los estudiantes mediante letras.

Materiales: Hoja de papel bond

Descripción de la actividad:

- Observar detenidamente la imagen determinar la fila y columna en donde se encuentran las letras F y T
- Escriba el número 1 en la letra F y el 2 en la letra T
- Hazlo lo más rápido posible sin cometer error
- Definir tiempo de solución.

F	F	T	F	T	T	F	T
T	F	T	T	F	T	F	F
T	T	F	T	F	T	F	F
F	T	F	T	F	T	T	F
T	F	T	F	T	F	T	T
F	F	T	F	T	F	T	F

Figura 45: Atención a las letras

Fuente : Educrea (2016)

EJERCICIO 20

TÍTULO: ENCONTREMOS LAS VOCALES

Objetivo: Deducir correctamente las vocales que faltan.

Materiales: Hoja de papel bond – lápiz o bolígrafos.

Descripción de la actividad:

- Observar el conjunto de letras del ejercicio, deducir cuales son las vocales que faltan.
- Escribir la frase completa en el recuadro.
- Definir el tiempo de solución.

L-- F—L—C—D—D D-- T— V---D-- D—P—ND-- D--- L---
C—L—D—D D-- T---S P—NS—M--- ---NT--S.



Figura 46: Localicemos vocales

Elaborado por: Guerrero (2020)

4.10. Verificación de la validez del material didáctico

Como se señala desde la visión del diseño investigativo, la propuesta de material didáctico fue puesta a disposición de tres especialistas de Pedagogía, todos con el grado científico de Dr. C. Pedagógicas, docentes, además, y dos de ellos con experiencia en la Educación Especial

La evaluación de los especialistas se realizó mediante los siguientes criterios, cuya nomenclatura está dada de la siguiente manera: MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo

Tabla 27: Validación de la Propuesta

CRITERIO	MDA	DA	DS
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	3		
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	2	1	
Existe coherencia en su estructuración.	2	1	
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	3		

Fuente: Anexo 6, Validaciones

Elaborado por: Guerrero (2020)

En correspondencia a la tabla presentada el primero y cuarto criterio clasificado en muy de acuerdo, los tres especialistas coinciden al manifestar que se trata de una buena alternativa que, si es tomada con responsabilidad y sensibilización, por parte de la autora de esta investigación para su aplicación y por la de los docentes en la reflexión y puesta en práctica, podrá sin dudas, contribuir de cierto modo al avance de los docentes en su preparación y por tanto en el mejoramiento del comportamiento de los estudiantes en general y en particular de aquellos que presentan TDA.

Por otra parte, en el segundo y tercer criterio dos de los especialistas expresan estar muy de acuerdo con el contenido dispuesto en la propuesta y su estructuración. De manera

conjunta opinan adecuada pertinencia para su aplicación. No obstante, alegan que sería de gran utilidad establecer un cronograma de puesta en marcha en el que se incluya una etapa de control y evaluación que conlleve a la utilización de los mismos instrumentos de observación, quizás más refinados, de modo que se verifiquen los efectos.

CONCLUSIONES

Luego de haber desarrollado el proceso investigativo en correspondencia con el análisis de todos los antecedentes y fundamentos teóricos relacionados al tema de estudio se identificó el nivel de preparación de los docentes que imparten los grados quinto, sexto y séptimo de Educación Básica Media en la Unidad Educativa A. Farina, cuyas apreciaciones más generales consistieron en el insuficiente conocimiento sobre el síndrome y las vías didácticas apropiadas para su atención. A través de la observación directa a los estudiantes con TDA se pudo corroborar las consecuencias de la falta de intervención en dichos estudiantes.

Para el alcance de estos resultados y los restantes de la investigación se trabajó desde una metodología con enfoque mixto, de tipo descriptivo y correlacional, con la aplicación de técnicas e instrumentos como encuesta, observaciones y entrevistas, aplicadas indistintamente a los docentes, estudiantes con TDA, y directivo.

En el orden de los objetivos investigativos, se diseñó el material didáctico que contiene veinte ejercicios lúdicos para aplicar en los salones de clases; pero que dicho material está dirigido intencionalmente a los docentes porque se detallan recursos didácticos importantes para su implementación, que incluyen dos temas de especificidades del TDA como características de los niños y las dificultades en el aprendizaje más comunes. De acuerdo a las entrevistas aplicadas, existe pleno consenso en la utilidad del material didáctico y los docentes expresaron su disposición al estudio de este para, una vez adquiridos los conocimientos implementar adecuadamente los ejercicios en las actividades áulicas a todos los estudiantes con atención a las diferencias individuales.

Finalmente se espera la efectiva implementación del material didáctico, para que consecuentemente se alcance una mejor intervención educativa en los estudiantes con TDA de la Unidad Educativa A. Farina de la Educación General Básica Media.

RECOMENDACIONES

1. La implementación del material didáctico entre los docentes del quinto al séptimo grado de Educación Básica Media en la Unidad Educativa A. Farina.
2. La valoración periódica de dicha implementación con la incorporación de una etapa de control y evaluación, como seguimiento al desarrollo de los docentes y del nivel y logros de la intervención educativa que lleven a cabo.
3. La posible generalización del estudio en los grados inferiores de la Unidad Educativa, en los que existe también estudiantes con TDA.
4. La socialización de los resultados investigativos en actividades de la dirección de la Unidad Educativa con participación de directivos, docentes y padres de familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaide, Y. (2014). *Estrategia pedagógica para la superación de los docentes*. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100008
- Almaraz, R. A. (2014). *Los Planteamientos Teóricos de Durkheim, Weber y Parsons dentro de la Sociología de la Educación*. Recuperado de: <https://sociologos.com/2014/09/07/los-planteamientos-teoricos-de-durkheim-weber-y-parsons-dentro-de-la-sociologia-de-la-educacion/>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Balbuena, F., Barrio, E., González, C., Pedrosa, B., Rodríguez, C. y Yágüez, L. A. (2014.). *Orientaciones y estrategias dirigidas al profesorado para trabajar con alumnado con trastorno. Orientación educativa* Recuperado de: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/107564>
- Belepucha, J. A. (2020). *Prácticas pedagógicas para favorecer procesos inclusivos de un niño con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en el aula*. Trabajo de obtención del título de Magíster en Educación Básica Inclusiva. Universidad del Azuay. Recuperado de: <https://www.scholar.google.es//dspace.uazuay.edu.ec>
- Bianchetti, A. F. (2017). *Calidad educativa: concepciones y debate*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412017000100157
- Capella, J. (s.f). Políticas educativas. Revista PUCP. Recuperado de: <https://www.revistas.pucp.edu.pe>
- Cardelli, J. J., & Duhalde, M. A. (s.f.). *Formación docente en américa latina una perspectiva político-pedagógica*. Recuperado de: https://www.formacion_docente_AL_perspectiva_politico_pedagogica.pdf
- Coloma, O. (2008). *Concepción didáctica para la utilización del software educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Recuperado de: <https://scholar.google.es//uho.edu.cu>

- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Publicado por Ley No. 100. Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003. Recuperado de: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro*. Recuperado de: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Duhalde, M., & Cardelli, J. (2011). *Formación docente en América Latina una perspectiva político- pedagógica*. Escuela hacia nuevos rumbos. Recuperado de: <https://www.semanticscholar.org/paper/Formaci%C3%B3n-docente-en-Am%C3%A9rica-Latina-%3A-una-Duhalde-Cardelli/e8e2c5c1d7e3a21e96af>
- Flores, M. E. (1994). *La Teoría de Piaget y la Educación*. Recuperado de: https://www.google.com/search?rlz=1C1EXJR_enEC872EC872&sxsrf=ALeKk01VrGqEfrub5RYpOdg6VZqHKge8ZA:1603125173783&source=univ&tbm=isch&q=Flores,+M
- García, C. R. (2020). *Las competencias didácticas del docente para la intervención de niños de 5 a 8 años con déficit de atención*. Trabajo de obtención del título de Magíster en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Gayaquil. Recuperado de: <https://www.scholar.google.es//repositorioulvr.edu.ec>
- Isch, E. (2003). *Calidad de la educación, condiciones de trabajo docente y formulación de políticas públicas. Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/84703997.pdf>
- López, G. G. (2017). *Tendencias contemporáneas en pedagogía*. Academia, 60. Obtenido de: <https://www.academia.edu/RegisterToDownload#RelatedPapers>
- Matos, A., Concepción, T., Fernández, A., Fernández, R. R. y Arias, D. (2016). *Fundamentos pedagógicos y didácticos de la enseñanza de las técnicas histológicas básicas en la formación de posgrado*. Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000100018&lng=es&nrm=iso

Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

_____. (2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural.pdf>

_____. (2017). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de Calidad Educativa*. Gestión Escolar, Desempeño Profesional, Directivo y Desempeño Profesional Docente. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad>

Naciones Unidas. UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca*. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

_____. (2006). Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

_____. (2008) “*La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*”. Conferencia Internacional de Educación. Obtenido de: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Navarro, M. I. (2010). El concepto de hiperactividad infantil en perspectiva: Breve análisis de su evolución histórica. *Revista de Historia de la Psicología*, Vol.31 n° 4. Recuperado de: www.dialnet.unirioja.es/articulo/3399009.pdf

Nieva, J. A. y Martínez, O. (2016). *Una nueva mirada sobre la formación docente*. *Revista Universidad y Sociedad* vol.8 no.4. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-362020160

- Pascual, D. I. (2008). *Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDH)*. Obtenido de: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/20-tdah.pdf>
- Retana, J. Á. (2011). *Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad*. Actualidades investigativas en educación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- Salazar, E. & Tobón, S. (2018). *Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento*. Revista Espacios. Recuperado de:
- Sana, P. (2017). Obtenido de: <https://www.pedagogiasana.com/tipos-deficit-de-atencion>
- Sierra, Y. C. (2013). *Preparación de los docentes para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje utilizando niveles de asimilación*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742013000300007&script=sci_abstract
- Silva, V. (2015). *Evaluación del nivel de conocimiento teórico pedagógico para el trabajo con alumnos de educación parvularia con TDAH*. Universidad del Bio de Chile. Recuperado de: http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1736/1/Silva_Orellana_Viviana.pdf
- Squillace, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). *El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad*. Revista Neuropsicología Latinoamericana ISSN 2075-9479 Vol 3. No. 1. 2011, 8-18. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>
- Uquillas, I. (2018). *La preparación didáctica de los docentes y su influencia en la atención de niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad de Educación General Básica Elemental*. Trabajo de obtención del título de Magíster en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Recuperado de: <https://www.scholar.google.es//repositorioulvr.edu.ec>
- Vázquez, I. B. (2013). *Niños y niñas con trastorno niños y niñas con trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad*. Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org>cpanel3>API>

Véliz, P. L., Jorna, A. R. y Berra, E. M. (2016). *Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales*. Vol. 30 N° 2. Recuperado de: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/812/381>

Venegas, C. M. (2002). *Niveles de intervención en el aula para la atención de estudiantes con déficit de atención*. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Obtenido de: <https://www.redalyc.org>>pdf

Otros sitios:

IDidactic. (2014). Obtenido de: <http://www.ididactic.com/17-ambitos-de-actuacion-asumir-docente/>

Concepto/definición (2011) Obtenido de : <https://deconceptos.com/ciencias-naturales/trastorno>

Definición de (2012) Obtenido de : <https://definicion.de/conducta/>

ANEXOS

Anexo 1: ENCUESTA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA EN CUANTO A LA PREPARACIÓN QUE TIENEN PARA INTERVENIR A ESTUDIANTES CON DÉFICIT DE ATENCIÓN (TDA) DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

Objetivo. - Identificar el grado de preparación de los docentes en la intervención de estudiantes con déficit de atención de educación general básica media.

Ítems	Si	No
1.- En su salón de clases tiene estudiantes con las siguientes características: incumplen con las tareas, se notan distraídos, olvidan sus materiales, tiene que repetirles constantemente las consignas, desmotivados.		
2.- Considera usted que las manifestaciones expuestas en el ítem anterior entorpecen de una u otra manera el óptimo desarrollo de la clase.		
3.- Ubica a estos estudiantes en lugares estratégicos dentro del salón de clases.		
4.- Considera usted que las características que presentan los estudiantes en esta encuesta provocan bajo rendimiento académico en quienes lo padecen.		
5.- Conoce usted que es el Trastorno de Déficit de Atención TDA		
6.- Ha recibido algún tipo de preparación para trabajar con los niños que presentan esta dificultad Trastorno de Déficit de Atención (TDA)		
7.- En sus planificaciones hace ajustes considerando el TDA de los estudiantes		
8.- Considera usted que el diagnóstico de un estudiante con TDA influye en las expectativas y/o respuesta educativa del docente hacia él.		
9.- El docente apoya los contenidos a través de diferentes maneras, ya sea por diferentes textos, libros de apoyo, ilustraciones, redes semánticas, mapas conceptuales y analogías, entre otras.		
10.- Después de desarrollar los contenidos preparados para la clase se realiza una breve síntesis de ésta como: resúmenes finales, redes semánticas y mapas conceptuales.		
11.- Cuenta usted con el apoyo de los padres de familia en el control de tareas y actividades enviadas como refuerzo		
12.- Cree usted necesario recibir un material didáctico para intervenir a estudiantes que padecen déficit de atención		
13.- Estaría usted dispuesto a utilizar un material didáctico dirigido a docentes para intervenir a estudiantes con déficit de atención TDA. ¿Por qué?		

NOTA. - En el caso de haber contestado SI a la primera pregunta indique el número de estudiantes que tiene en su salón de clase con esta dificultad _____

Anexo 2: FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

Objetivo: Indagar mediante la observación las diferentes características que muestran los estudiantes durante el desarrollo de la clase.

Docente: _____ Año Básico _____ Fecha: _____

Escala de apreciación: N-nunca AV- a veces S-siempre

ÍTEMS	N	A V	S
1.- No presenta atención suficiente a los detalles, incumpliendo por ello en errores en las tareas escolares.			
2.- Tiene dificultades para mantener la atención durante las tareas escolares.			
3.- Se le dificulta seguir las instrucciones que da el docente por falta de atención.			
2.- Al ser interrumpido en una actividad le cuesta volver a concentrarse y terminar lo asignado.			
3.- Tiene dificultad al hacer las tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido.			
4.- Interrumpe constantemente la clase y en ocasiones con temas que no tienen relación con los contenidos que se están impartiendo.			
5.- Participa de manera dinámica, sin descuidar la disciplina del salón.			
6.- Sigue de manera ordenada la secuencia de las actividades			
7.- Termina las actividades en el tiempo establecido			
8- Se distrae con estímulos poco importantes			
9.- Demuestra desequilibrio e inconsistencia en su desempeño escolar.			
10.. Es descuidado con sus útiles escolares, y actividades cotidianas.			
11.- Presenta una exagerada falta de persistencia en la realización de tareas.			
12.- Se precipita en las respuestas antes de haber finalizado las preguntas			
13.- Se levanta de su asiento, aun cuando se espera de él que permanezca sentado.			

Anexo 3: FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

Objetivo: Indagar mediante la observación las diferentes características que muestran los estudiantes durante el desarrollo de la clase.

Docente: _____ Año Básico _____ Fecha: _____

Escala de apreciación: N-nunca AV- a veces S-siempre

ÍTEMS	N	AV	S
Reactivo #1 El docente ubica al estudiante en un lugar estratégico cerca de el para intervenir en caso de que se entretenga.			
Reactivo #2 El aula de clases no cuenta con estímulos visuales y sonoros que generen distracción en los estudiantes.			
Reactivo #3 Las consignas son dadas de manera sencilla y claras para evitar confusiones			
Reactivo #4 Fomenta hábitos y rutinas en los estudiantes			
Reactivo #5 Las actividades son dadas de manera dosificada con la finalidad de que culminen con la misma.			
Reactivo #6 Motiva a los estudiantes constantemente durante el desarrollo de las actividades establecidas			
Reactivo#7 Utiliza técnicas de estudios (diario escolar) y de conducta adecuadas para el aprendizaje			

Anexo 4: ENTREVISTA A LOS DOCENTES

Objetivo: Identificar los conocimientos que tienen los docentes para intervenir a los estudiantes con déficit de atención

Pregunta #1

¿Qué sentimiento le genera como docente tener un estudiante con estas características propias del TDA?

Pregunta #2

¿Las manifestaciones que presentan los estudiantes con las características propias del TDA repercuten de alguna manera el desarrollo de la clase?

Pregunta #3

¿Cree usted que un diagnóstico oportuno sobre el TDA ayudaría a mejorar el desarrollo de su labor como docente?

Pregunta #4

¿Qué ha hecho usted como docente para atender estudiantes con TDA?

Pregunta #5

¿Considera un estudiante con las características propias del TDA influye en su rendimiento académico?

Pregunta #6

¿Prepara usted sus clases tomando en consideración el TDA de los estudiantes que se encuentran en su salón de clase?

Pregunta # 7

¿Ha recibido usted algún tipo de charla o capacitación referente al TDA?

Pregunta #8

¿Estaría usted dispuesto a emplear un material didáctico para la intervención educativa en estudiantes con TDA?

Anexo 5: ENTREVISTA A LA VICERRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Objetivo: Indagar los conocimientos que tiene acerca del TDA

Pregunta # 1

¿Conoce usted los tipos de estudiantes que existen en el nivel de básica media?

Pregunta #2

¿Estos estudiantes que están con un promedio bajo, conoce usted cuales con las características en común que tienen?

Pregunta #3

¿Qué medidas ha tomado usted como vicerrectora para dar una solución a esta dificultad?

Pregunta #4

¿Con las medidas adoptadas han reducido el número de estudiantes que pasan al refuerzo académico?

Pregunta #5

¿Sabía usted que puede ser que los estudiantes estén padeciendo de déficit de atención y por ello el bajo rendimiento académico?

Pregunta #6

¿Permitiría usted en un diálogo en conjunto con las autoridades de la institución instruir a los docentes con un material didáctico para poder dar una adecuada intervención a los estudiantes?

ANEXO 6: VALIDACIONES



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: PREPARACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA

Datos de validador:

Título(os): Máster en Atención Integral al Niño

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: ULVR

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.		√		
Existe coherencia en su estructuración.		√		
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	√			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Daimy Monier Llovio	Cédula de Identidad: 0959554064
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: ULVR
Teléfono: 0983415048	Firma:
Fecha: 12/ 10/2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN

Validación de la Propuesta

Tema: PREPARACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA

Datos de validador: MSc. Anahi Morales E.

Título(os): Magister en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Engabao Unidad Educativa “Carlos Matamoros Jara”

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Morales Escalante Anahí	Cédula de Identidad: 0924665300
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: “Engabao”
Teléfono: 0999393845	Firma:
Fecha: 29-09-2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN

Validación de la Propuesta

Tema: PREPARACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN ESTUDIANTES CON DEFICIT DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA

Datos de validador:

Título(os): PHD. Ciencias Pedagógicas

Cargo: Docente Investigador Titular

Lugar de trabajo: Instituto Universitario Bolivariano de Tecnología

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	√			
Existe coherencia en su estructuración.	√			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	√			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Alzate Peralta Luis Alberto	Cédula de Identidad: 0962569737
Cargo: Docente Investigador Titular	Lugar de trabajo: Instituto Universitario Bolivariano de Tecnología
Teléfono: 0998374273	Firma: Luis Alberto Alzate P
Fecha: 14 -10 -2020	